



un lugar para jugar

REPRESENTACIONES, VALORACIONES Y SIGNIFICADOS SOBRE LAS PRÁCTICAS COMUNITARIAS DE NIÑOS Y NIÑAS DE LA REGIÓN EN EL ESPACIO PÚBLICO

REGIÓN DE VALPARAÍSO

un
lugar
para
jugar

Representaciones, valoraciones
y significados sobre las
prácticas comunitarias de
niños y niñas de la región en el
espacio público

REGIÓN DE VALPARAÍSO

un lugar para jugar

Representaciones, valoraciones y significados sobre las prácticas comunitarias de niños y niñas de la región en el espacio público.

AUTORES

©Fundación Superación de la Pobreza, 2017

Derechos Reservados
Registro de Propiedad Intelectual N° A285783
ISBN: 978-956-7635-46-7

DIRECTOR REGIONAL

Hugo Inostroza Tapia

COORDINADOR DE PROYECTO

Gino Bailey, encargado regional de Propuestas País

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Gino Bailey
Marcela Valdovinos
Ignacio Hidalgo
Oscar Rojas Back
Ernesto González

Línea de estudio Quiero Mi Barrio, Minvu Valparaíso

Karla Salinas Constanso
Alejandra Aldunate Velasco

FOTOGRAFÍAS

Marcela Valdovinos

EDITORIA

María José Rubio

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Carlos Muñoz Matilla

DISEÑO DE PORTADAS

Valentina Labarca Fuentes

IMPRENTA

impresion.cl

Año 2017

Agradecimientos

Este estudio no hubiese sido posible sin las visiones y aportes de los funcionarios públicos que accedieron a participar en él. Gracias a estos profesionales, que están día a día acercando la política pública a los barrios de la región, pudimos conocer de primera fuente la experiencia y los desafíos de construir un mejor hábitat comunitario para niños y niñas en los barrios de: Textil Viña – Piloto Pardo de Quilpué; Brasil - Casa Piedra de San Antonio; Mirador Wisconsin de La Ligua; Mayaca Bajo de Quillota; Villa 250 años de San Felipe; San Alonso de Ercilla de Los Andes; y barrio La Roca de Quintero. También agradecemos a los profesionales que se desempeñan en los establecimientos educacionales, en servicios orientados a la infancia y muy especialmente a quienes trabajan en el programa Quiero Mi Barrio (PQMB) de la región.

De la misma forma, queremos agradecer el apoyo de la Universidad de Valparaíso a través de su Área de Vínculos y Cooperación Internacional encabezada por Alejandro Rodríguez Musso, con la cual mantenemos un convenio de colaboración que permite, entre otras oportunidades, contar con estudiantes en práctica dispuestos a trabajar en nuestro equipo de investigación. También agradecemos a las académicas Verónica Rodríguez y Marina Grabivker.

Finalmente, queremos agradecer el aporte de Alejandra Nielsen, Coordinadora Regional Consejo Nacional de la Infancia en Valparaíso.

INDICE

■ PRESENTACIÓN FUNDACIÓN SUPERACIÓN DE LA POBREZA	7
■ COMPROMISO DEL MINVU PARA MEJORAR EL HÁBITAT COMUNITARIO	10
■ INTRODUCCIÓN	13
■ MÉTODO	28
■ HALLAZGOS Y RESULTADOS	33
1. El papel del hábitat comunitario en el desarrollo y realización de los niños y las niñas.....	33
2. Barreras y obstáculos que impiden un uso pleno del hábitat comunitario por parte de niños y niñas.....	52
3. Estrategias de involucramiento de los funcionarios públicos.....	74
■ REFLEXIONES FINALES.....	87
■ BIBLIOGRAFÍA	100

PRESENTACIÓN FUNDACIÓN SUPERACIÓN DE LA POBREZA

Me complace presentar nuestro segundo estudio cualitativo regional denominado: **Un Lugar para Jugar: Representaciones, valoraciones y significados sobre las prácticas comunitarias de niños y niñas de la región de Valparaíso.**

Esta investigación fue desarrollada por nuestra área de Propuestas País en siete barrios y localidades de la región, en alianza con el Programa de Recuperación de Barrios "Quiero Mi Barrio" del Ministerio de Vivienda y Urbanismo en la región de Valparaíso.

Al igual que en nuestra investigación anterior, nuestra preocupación es el bienestar de los niños y niñas de la región. Nuestro estudio de 2015, denominado "Jugando entre riesgos" abordó, a través de las voces de niños y niñas, cómo la siniestralidad socio-ambiental vulnera sus derechos, sobre todo en zonas de riesgo, pero que pese a ello, se resisten a dejar los espacios de uso público. Justamente por las implicancias de dicha investigación es que nos decidimos ahora a abordar la visión de la institucionalidad respecto al espacio comunitario, porque son los niños y niñas los últimos en abandonar este espacio.

Los resultados de este estudio buscan poner en discusión las visiones, ideas y experiencias de funcionarios públicos que se desempeñan en los territorios investigados, respecto del uso que niños y niñas le dan al hábitat comunitario, en barrios y localidades de la región afectados por la pobreza y la vulnerabilidad. Así, esta investigación buscó recoger los significados y representaciones que construyen los funcionarios y profesionales de primera línea en torno al uso que niños y niñas dan al hábitat comunitario, cuáles son los principales problemas que enfrentan en el uso de este espacio y cómo los profesionales desarrollan estrategias de trabajo conjunto con niños y niñas.

El hábitat comunitario es una dimensión relevante en el bienestar de niños y niñas. Así lo sostienen los últimos informes de entidades como el Consejo

de la Infancia y la adolescencia (2015) y el Observatorio de la Infancia y la adolescencia (2016). Estos expresan que los espacios públicos y lugares comunes en barrios y localidades facilitan el desarrollo de múltiples necesidades en las etapas tempranas de la vida, contribuyendo a su bienestar. Asimismo, pudimos refrendar esta afirmación en nuestro citado estudio “Jugando entre riesgos” de 2015, que evidenció, entre otros aspectos, que el juego en el hábitat comunitario es una de las principales expresiones de bienestar para niños y niñas en contextos de riesgo y siniestralidad socioambiental.

Pese a exhibir estabilidad institucional y jurídica, ser considerado un país de ingreso medio y desarrollo humano alto o formar parte de la OCDE, Chile tiene una gran deuda con la infancia. Particularmente este año, el tema se ha expresado con fuerza en la opinión y agenda pública, dando lugar a una grave crisis donde se ha cuestionado el complejo entramado institucional del Estado que no logra resguardar los derechos de niños y niñas bajo su tutela. Desde la sociedad civil han surgido peticiones de urgencia y propuesta de medidas concretas, tales como evitar la sobre-intervención, procurar la coordinación de los organismos del Estado y asegurar el adecuado financiamiento de las iniciativas en los proyectos de ley. Actualmente se discute en el parlamento la creación de un Sistema de Garantías de la Niñez como marco legal para abordar la vulnerabilidad infantil y además se contempla una nueva institucionalidad, con lo que Chile debiese avanzar hacia el cumplimiento de los compromisos adquiridos a partir de la Convención sobre los Derechos del Niño.

En ese sentido, para la institucionalidad, y particularmente para los profesionales que se desempeñan en el servicio público, en programas que tienen una presencia en barrios y que trabajan de cerca con el fenómeno de la pobreza y la vulnerabilidad social, resulta un desafío comprender e interpretar el significado que los niños y niñas otorgan a su hábitat comunitario, y más aún, determinar qué acciones concretas pueden contribuir a mejorar este espacio.

En contextos territoriales marcados por múltiples problemáticas, los niños y niñas deben ser prioritarios para la política pública, porque de la acción oportuna depende su bienestar presente y futuro. Es precisamente aquí donde esta investigación busca aportar, animando el debate en la región, rescatando el punto de vista de funcionarios públicos y profesionales, y tratando de avanzar hacia un servicio público con enfoque de derechos e inclusión social.

Los resultados de este estudio son una oportunidad para establecer un diálogo con la política pública regional e incidir en la forma en que está siendo considerada la niñez en las decisiones que afectan el hábitat comunitario.

Esperamos que este aporte nutra la discusión regional y facilite el rediseño o la articulación de políticas y programas dirigidos hacia el objetivo común de mejorar el bienestar de niños y niñas.

Hugo Inostroza Tapia

Director región de Valparaíso
Fundación Superación de la Pobreza

Compromiso del Minvu para Mejorar el Hábitat Comunitario

Nuestra Presidenta de la República, Michelle Bachelet, presentó al inicio de su mandato la Política Nacional de Niñez 2015-2025, la que hoy permite abordar de manera integral la realidad de los niños y niñas, haciendo que todos los ministerios y servicios públicos actúen coordinadamente bajo la rectoría de una autoridad de niñez.

También este instrumento asegura la calidad de los programas, servicios y prestaciones de las políticas sociales y especializadas, enfatizando el enfoque de derechos y el trabajo intersectorial.

La vigencia de esta política permite un cambio de paradigma que implica pasar del actual sistema tutelar a uno en que niños y niñas son sujetos de derechos.

Esta medida coloca al niño al centro de las políticas públicas y a la familia con un rol central en el desarrollo infantil. Es así como el Minvu en Valparaíso, a través del Programa Quiero mi Barrio y junto a la Fundación para la Superación de la Pobreza, han trabajado en conjunto, logrando esta publicación que tiene por objetivo tener variables cuantitativas y cualitativas para mejorar nuestros espacios públicos desde la perspectiva de niñas y niños.

En ese contexto, un caso a destacar es el gran protagonismo alcanzado por niñas y niños del barrio las 4 Villas de San Felipe, quienes, entre otras actividades, se unieron para formar parte de un taller de mini reporteros con el fin de establecer un espacio de sana convivencia mediante el cual los más jóvenes puedan crear historias barriales a partir de su propia mirada. En la misma comuna, el Barrio Villa Escuadra Argelia se creó el primer Consejo Vecinal de Desarrollo Infantil (CVD), consiguiendo un protagonismo importante en las decisiones tomadas respecto del barrio en las obras.

De igual modo, en el marco de la Estrategia Nacional de Construcción Sustentable, a través de un módulo itinerante, que recorrió 15 regiones del país, con espacios de diálogo con niños y niñas, el Minvu facilitó aprendizajes

sobre eficiencia hídrica, eficiencia energética, manejo de residuos, a través de videos, animaciones, dispositivos interactivos y la observación directa de artefactos eficientes, como un sistema solar fotovoltaico y muestras de acondicionamiento térmico para viviendas.

Al término del recorrido cerca de 6 mil niños recibieron un pasaporte educativo que los designó como “Embajadores del Planeta”.

En el ámbito de los espacios públicos, en mayo inauguramos el Parque Urbano de Placilla, recinto implementado para que los niños, niñas y adolescentes cuenten con un escenario propicio para el desarrollo emocional, mental y social. Así también se realizará en Parque de San Felipe y El Álamo de Villa Alemana.

Ha sido el sello de este Gobierno: generar condiciones de habitabilidad para las familias chilenas y relevar la figura del niño, de la niña, del adolescente como la pieza clave para el progreso de nuestra nación.

Rodrigo Uribe Barahona

Seremi Valparaíso

Ministerio de Vivienda y Urbanismo



INTRODUCCIÓN

Para que la ciudad se humanice hay que tener en cuenta a los niños. Para que la ciudad sea espacio público con seguridad, con cualidad, con posibilidad de aventura, los niños tienen que tener una voz efectiva (Borja, 2004).

Existe un amplio reconocimiento de que los asentamientos humanos han sufrido transformaciones que terminan por afectar, positiva o negativamente, la calidad de vida de las personas. Latinoamérica no escapa a este fenómeno y presenta actualmente un modelo de crecimiento urbano altamente fragmentado y generador de desigualdades (Janoschka, 2002). La ciudad de Santiago de Chile, por ejemplo, ha registrado un patrón creciente de segregación que ha derivado en una configuración donde se dan diferencias importantes en infraestructura, servicios y calidad de la vivienda, principalmente entre las zonas residenciales exclusivas y los amplios paños de vivienda social construidos por el Estado (Ducci, 2000; Rodríguez y Winchester, 2001). En general, es en estos últimos donde se observan mayores dificultades para acceder a servicios y oportunidades económicas, situación que desemboca en sentimientos de pérdida de calidad de vida, inseguridad y abandono de los espacios públicos (Lunecke, 2016; Ducci, 2000).

En este sentido, la segregación urbana trasciende su naturaleza espacial y se convierte en una expresión de desigualdad y exclusión, donde las políticas de vivienda social, la segmentación educativa y la segregación laboral traen como consecuencia el confinamiento de las personas en situación de pobreza en verdaderos guetos, limitando sus posibilidades de integrarse socialmente (Rodríguez y Sungranyes, 2005; Segovia, 2005)¹. Así visto, la dificultad de desplegar estrategias de desarrollo en un marco muy restringido

¹ Un estudio realizado en 25 ciudades chilenas reveló que existen 64 zonas clasificadas como guetos, en los cuales se concentra una población de 1.684.190 habitantes. De este total, el 44% vive en el Gran Santiago y el 56% en regiones. En la región de Valparaíso, por su parte, donde se analizaron el área metropolitana (gran Valparaíso), La Calera, San Felipe, Quillota y San Antonio, la población que vive en guetos asciende aproximadamente a 217.000 personas (Atisba Consultores, 2010).

de oportunidades, derivan finalmente en un sentimiento de desafiación que compromete seriamente la convivencia social (Katzman, 2001)².

Para hacer frente a estas problemáticas se han promovido muchas iniciativas, especialmente a nivel barrial, donde el *espacio comunitario se constituye en uno de los elementos urbanos indispensables para lograr la consolidación del barrio y su integración a la ciudad* (Castellano y Pérez, 2003, pag.78). *En este sentido, el Hábitat Comunitario*, entendido como un espacio que posibilita vínculos a partir de los cuales se construyen sentidos e identidades, está siendo abordado en diversas políticas y programas, incorporando a su vez enfoques que no solamente se proponen la revitalización del espacio físico sino que también el fortalecimiento de la cohesión social y el fomento de la ciudadanía (Tapia, 2013). Para el logro de esto último se hace necesario considerar la visión de aquellos que construyen dichos espacios de vinculación. La participación ciudadana, en este sentido, es clave para la creación de espacios socialmente inclusivos (Hernández, 2007)

La preocupación por las problemáticas asociadas a las dinámicas urbanas y el impacto que estas tienen sobre las personas y comunidades, si bien no es nueva, ha sido priorizada nuevamente en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la cual se propone como objetivo global *“poner fin a la pobreza en todas sus formas, reducir la desigualdad y luchar contra el cambio climático garantizando, al mismo tiempo, que nadie se quede atrás”*. Asimismo, una de las condiciones para su logro tiene que ver con *“que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”*³.

Entre las metas específicas planteadas en relación a los sistemas urbanos se pueden nombrar:

- Al año 2030, el mundo debe asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

2 *“Por eso es tan preocupante cuando se recorren grandes extensiones de la periferia de Santiago y otras ciudades, y se observa una total falta de sentido de pertenencia y de apropiación del espacio en la mayor parte de los conjuntos de vivienda social. El completo abandono de las áreas verdes, los espacios eriazos entre los edificios, el desinterés por conservar las viviendas y la ausencia de belleza en el entorno, envían claramente el mensaje de que las familias que ahí habitan sólo consideran propio el interior de sus casas”* (Ducci, 2000, pag 22).

3 <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible>

- Al año 2030, el mundo debe aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.
- Al año 2030, el mundo debe proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

Lo anterior plantea un gran desafío si se considera que los procesos participativos no siempre son capaces de abordar la heterogeneidad característica de las comunidades locales. Al interior de estas, sobre todo en aquellas afectadas por situaciones de pobreza, existen diversas subpoblaciones que destacan por exhibir mayores grados de vulnerabilidad que el resto y que no suelen ser tomadas en cuenta en las decisiones que afectan a su entorno natural y social (Fusupo, 2015).

La participación ciudadana debe ser incentivada en sus más amplias formulaciones, incluyendo a grupos que tradicionalmente han estado fuera del ámbito de trabajo comunitario. En este sentido, la diversidad de grupos o microcomunidades dentro de una comunidad debe ser potenciada y para ello es necesario incluirlos en el trabajo comunitario cotidiano (Torres, 2009)

El caso de la infancia se constituye en un claro ejemplo de lo anterior. En general, los procesos a través de los cuales se proyecta y gestiona la ciudad se implementan desde una perspectiva esencialmente adultocéntrica, donde el parámetro de ciudadano coincide con un perfil cuyas características responden a un adulto, varón y trabajador (Tonucci, 1996). Este ejercicio trae como consecuencia la prescindencia de grupos que igualmente hacen un uso intensivo de los espacios comunitarios, especialmente los niños y niñas, respecto de los cuales se ha visto la importancia que tiene el entorno para su bienestar.

Lo anterior adquiere aún más relevancia si se considera que tanto el hogar como la escuela, lugares que tradicionalmente han sido reconocidos como fuentes de protección y seguridad para la infancia, hoy en día parecen experimentar más

dificultades para lograrlas. Esto es especialmente problemático en contextos de vulnerabilidad y pobreza, donde las evidencias indican que existe mayor predominancia de episodios de violencia⁴, los cuales terminan por restringir seriamente el desarrollo de las niñas y niños⁵.

Quienes sostienen el aporte que tiene el hábitat comunitario al bienestar infantil señalan al juego como una práctica fundamental donde se articula la relación entre los niños y su entorno (López de Maturana, 2012, 2010; Maturana, 2003), favoreciendo con esto el desarrollo integral de capacidades motoras, cognitivas y psico-socio-emocionales (Fusupo, 2015). Igualmente, se sostiene que el juego colectivo en el espacio público es una experiencia clave en la construcción de ciudadanía e impacta en aspectos ulteriores, como la calidad de la democracia de un país (Maturana, 2003).

Existen muchas iniciativas a nivel internacional que han buscado intervenir el hábitat comunitario considerando a las niñas y niños que se desenvuelven en él. Independientemente del lugar y el contexto en el cual fueron aplicados, en todos ellos resulta clave la participación activa tanto de los gobiernos locales como de las instituciones con presencia local en el territorio.

⁴ Estudios coordinados entre la ONG Activa y la Universidad Iberoamericana en el año 2013 mostraban que el aumento de la violencia psicológica en la familia era de un 15%. Esto no es muy distinto en los establecimientos educacionales, donde la agresión psicológica es predominante, registrándose entre un 80- 90% de persistencia en aquellos grupos socioeconómicos más desfavorecidos. La UNICEF ha llegado a establecer una relación de daño entre el sistema escolar y familiar, concluyendo entre otras asociaciones que los 42% de los niños y niñas violentados, replican comportamientos disruptivos en la escolaridad, y alrededor de 49% de aquellos niños y niñas agredidos no aprueban materias y repiten cursos. (Fuente: <http://unicef.cl/web/prevencion-de-la-violencia/estadisticas/>)

⁵ *“Como se ha señalado en reiteradas ocasiones niños y niñas experimentan la pobreza como una condición que, al mismo tiempo que atenta su dignidad como personas y las/los expone a diferentes tipos de vulneraciones, perjudica gravemente su desarrollo cognitivo, social, emocional y físico”* (Observatorio Niñez y Adolescencia, 2016 Pag.28).

Tabla 1: Diversas iniciativas que involucran a niños y niñas y su relación con el hábitat comunitario

Alcance de la iniciativa o proyecto	Descripción	Territorios	Institución implicada	Fuente, año
Sobre el hábitat comunitario	Proyectos e iniciativas que involucran a niños y niñas en la construcción de barrios y entornos. Existe una integración del juego dentro del proceso.	Bronx, Harlem, Nueva York. Bristol, UK. Toronto, Canada. Pesche, Bélgica. Bogotá, Colombia	Gobiernos locales	Hart (1992), Gómez-Serrudo, 2008) (2000-2003)
Sobre la ciudad	Proyectos e iniciativas que involucran a niños y niñas en las formas de vida de una ciudad. Esto tiene una caracterización política en la organización de los consejos infantiles, como parte de la plataforma más recurrente de participación infantil.	Rosario, Argentina. Montevideo, Uruguay.	Gobiernos Locales	(Corvera, 2014)
Escuela, educación y participación	Proyectos e iniciativas que involucran niños y niñas en las decisiones de su entorno cercano. Esto es promovido por escuelas y establecimientos educacionales, es decir, como parte de un proyecto educativo.	Bogotá, Colombia. Lima, Perú. San Carlos, Nicaragua. Quito, Ecuador. Asunción, Paraguay. Brasil	Gobiernos Locales	(Galimberti, 2012), (Dirección General de Educación e Investigación, Dirección General Tutelar, 2015);
Situación Calle	Iniciativas de apoyo y mejoría de la calidad de vida de niños y niñas en situación de calle.	Nairobi, Kenia; Rio de Janeiro, Recife, Nueva Delhi, Olongapo. La Plata, Argentina	Sociedad civil ONG Undugu Society. (Universitarios y estudiantes)	(Galimberti, 2012)

Fuente: elaboración propia a partir de diversas fuentes bibliográficas.

En general, el elemento innovador que guardan en común dichas iniciativas tiene que ver con la incorporación del juego y las dinámicas de apropiación por parte de los niños en el diseño programático, sin alterar ni instrumentalizar dicha relación. Asimismo, parte importante de ellas han sido implementadas en conjunto con establecimientos educativos, donde además se reconoce a la infancia como un actor incidente en su propio hábitat y no sólo como sujeto de prácticas netamente asistenciales.

El enfoque que subyace a este tipo de intervenciones se encuentra contemplado en la Convención sobre los Derechos del Niño⁶, la cual adopta cuatro principios fundamentales i) la no discriminación, ii) el interés superior del niño, iii) su supervivencia, desarrollo y protección, y iv) su participación en decisiones que les afecten. De estos, el derecho a la participación toma especial relevancia en los procesos de revalorización de los espacios públicos, donde es *central incorporar a nuevos ciudadanos como las niñas y niños* (Corvera, 2014, pag.193).

En Chile este panorama aún dista de ser el ideal. De los 226 programas registrados en el banco integrado de programas sociales en el año 2015, solo un 4% se orienta explícitamente a la infancia, situación que varía levemente cuando se considera la oferta sectorial.

Tabla 2: Cantidad de programas sociales por ministerio y programas sociales que vinculan la niñez y hábitat.

Ministerio	N Programas sociales 2015	N Programas vinculan niñez y hábitat	%
Ministerio de Vivienda y Urbanismo	26	1	3.8
Ministerio de Desarrollo Social	69	2	2.9
Ministerio del Medioambiente	2	0	0.0
Servicio Nacional de la Mujer	7	1	14.3
Ministerio de Educación	55	1	1.8
Ministerio de Justicia	16	1	6.3
Ministerio del Deporte	6	1	16.7
Ministerio del Interior y seguridad	32	1	3.1
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes	13	1	7.7
Total	226	9	4.0

Fuente: elaboración propia a partir del Banco integrado de programas sociales, 2015.

Asimismo, al indagar respecto de los principios que articulan dichas iniciativas, parte importante de la oferta programática se orienta hacia el apoyo de las personas que viven y experimentan una situación de pobreza desde la

⁶ Promulgada por Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989. Chile ratificó este convenio internacional el 14 de agosto de 1990

perspectiva de las carencias materiales y de ingresos, evidenciando una mirada un tanto restrictiva de la compleja realidad que viven los niños y niñas en nuestro país. En general, la visión se centra más bien hacia la provisión de servicios de asistencia y protección de niños y niñas, objetivos que, sin dejar de ser pertinentes y necesarios, dejan un escaso margen a la promoción y participación de los mismos⁷.

Tabla 3: Programas sociales vinculados a la promoción de la infancia

Programas sociales vinculados a la infancia	Servicios	Ministerio	Énfasis
Centros Educativos Culturales de la Infancia	Subsecretaría de Servicios Sociales	Ministerio de Desarrollo Social	Espacios públicos
Fondo Concursable de Iniciativas para la Infancia – ChCC	Subsecretaría de Servicios Sociales	Ministerio de Desarrollo Social	Equipamiento
Oficinas de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia (OPD)	Servicio Nacional de Menores	Ministerio de Justicia	Protección de la infancia
Programa de Mejoramiento de Atención a la Infancia	Subsecretaría de Servicios Sociales	Ministerio de Desarrollo Social	Educación
Vida Sana intervención en factores de riesgo de enfermedades no transmisibles en niños, adolescentes, adultos y mujeres post parto	Subsecretaría de Redes Asistenciales	Ministerio de Salud	Salud
Tratamiento y Rehabilitación para Niños y Adolescentes con Consumo Problemático de Alcohol y Otras Drogas	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol	Ministerio de Interior y Seguridad Pública	Salud
Representación Jurídica para Niños, Niñas y Adolescentes Vulnerados en sus Derechos	Servicio Nacional de Menores	Ministerio de Justicia	Vulneración de derechos
Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños y Jóvenes	Consejo Nacional de la Cultura y las Artes	Consejo Nacional de la Cultura y las Artes	Equipamiento y asociatividad

Fuente: elaboración propia a partir del Banco integrado de programas sociales, 2015.

La situación se vuelve más preocupante al considerar aquellos programas que sitúan su foco de actuación en los espacios de orden comunitario. Gran parte de los programas sociales vinculados al hábitat y barrios priorizan la construcción de infraestructura o rehabilitación, quedando lo social y en

⁷ Así lo refleja el programa de mejoramiento a la atención primaria en infancia, vinculado a la atención; el tratamiento y rehabilitación de niños y adolescentes con un énfasis en la salud; o los Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños y Jóvenes del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, el cual asocia a la infancia pero en equipamiento y materialidad de los espacios.

específico la infancia en un lugar bastante marginal. Así mismo, se visualizan muy pocas iniciativas que trasciendan la lógica asistencial y se centren en la promoción social.

Tabla 4: Programas sociales que intervienen en barrios

Programas sociales vinculados al hábitat y barrios	Servicios	Ministerio	Énfasis
Intervención en Cascos Históricos y Barrios Cívicos	Subsecretaría de Prevención del Delito	Ministerio de Interior y Seguridad Pública	Espacios públicos
Mejoramiento de Barrios	Subsecretaría Desarrollo Regional y Administrativo	Ministerio de Interior y Seguridad Pública	Espacios públicos
Programa Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática	Subsecretaría Desarrollo Regional y Administrativo	Ministerio de Interior y Seguridad Pública	Espacios públicos / Patrimonio
Recuperación de Barrios	Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	Ministerio de Vivienda y Urbanismo	Recuperación social de barrios
Calefacción Sustentable	Subsecretaría de Medio Ambiente	Ministerio de Medio Ambiente	Hábitat residencial
Fondo de Protección Ambiental	Subsecretaría de Medio Ambiente	Ministerio de Medio Ambiente	Mejoramiento medioambiente

Fuente: elaboración propia a partir del Banco integrado de programas sociales, 2015.

Las cifras expuestas permiten constatar que aún hay mucho por hacer en materia de infancia y pobreza; los niños y niñas, en este sentido, están particularmente expuestos a situaciones de pobreza que no son debidamente visibilizadas no abordadas (INN-OEA, 2014).

Este año el Informe constata, nuevamente, que la pobreza se concentra en la población de niños, niñas y adolescentes (sobre todo en sectores rurales), que se encuentran expuestos a múltiples situaciones de precariedad social que constituyen una vulneración a sus derechos y al mismo tiempo reflejan el incumplimiento del Estado de Chile del principio de no discriminación. (Observatorio Niñez y Adolescencia, 2016. Pag.178

De acuerdo a los resultados que entrega la Casen 2015, el 18,2% de la población infantil se encuentra bajo la línea de pobreza, medida según ingresos, donde el 5,8% se encuentra en situación de indigencia. Asimismo, estos valores son comparativamente más altos, en cada uno de los tramos de edad de la población infantil, que los registrados en las personas adultas⁸.

Este panorama es algo distinto cuando se consideran los datos de pobreza multidimensional, donde se registra que un 23% de niños y niñas viven en hogares en situación de pobreza multidimensional. Al comparar este valor con la población adulta, esto es, aquella que tiene 18 años o más, se observa que la pobreza afecta de modo relativamente similar a los diferentes tramos de edad de la población del país⁹. Esto significa que uno de cada cuatro niños y niñas no estarían accediendo de manera adecuada a algún apoyo de los subsistemas sociales (salud, educación, hábitat). Lo mismo indica el índice de vulnerabilidad escolar en el país, que si bien ha ido disminuyendo (69 en promedio, 2015), aún podemos considerar una población infantil vulnerable desde la mirada territorial.

La situación descrita anteriormente refleja de alguna manera que el apoyo que brindan los programas sociales para hacer frente a las problemáticas de pobreza que afectan a la infancia, y que además incorporan el hábitat comunitario, es aún incipiente. En general, junto con existir un débil reconocimiento de la niñez como sujeto de derecho, los ámbitos de acción siguen siendo insuficientes. Al respecto, el cuarto informe del Observatorio de Niñez y Adolescencia es claro en concluir que *“A 26 años de ratificada la Convención sobre los derechos del niño por parte del Estado de Chile, este sigue en deuda con los niños, niñas y adolescentes en la generación de condiciones de ejercicio de derechos para ellos y ellas, y el Estado no se asume por lo tanto, como garante de derechos,*

8 El 18,8% de los niños y niñas entre 0 y 5 años se encuentra en situación de pobreza según ingresos, mientras que el 18,2% de los niños y niñas entre 6 y 13 años, y el 17,3% de los niños y niñas entre 14 y 17 años están en la misma condición (Observatorio niñez y adolescencia, 2016. Pag. 32).

9 Esto se debe, en gran medida, a que el enfoque multidimensional analiza la pobreza de acuerdo a la cantidad y tipos de carencias que enfrentan los hogares chilenos. De este modo, se entiende que las carencias que enfrentan los hogares comprometen al conjunto de sus miembros. Sin embargo, y a pesar de lo anterior, quienes sufren de modo más crítico la pobreza multidimensional son los niños y las niñas entre 0 y 5 años, pues el 27,3% de esta población se encuentra en esta condición. El gráfico N° 10, permite observar, además, que el 21,4% de los niños y las niñas entre 6 y 13 años se encuentran en pobreza multidimensional. En tanto, un 21,5% de los niños y las niñas entre 14 y 17 años se encuentran en esta misma situación (Observatorio niñez y adolescencia, 2016. Pag. 40).

y con el deber de cumplir sus obligaciones para con los derechos de la niñez. (Observatorio Niñez y Adolescencia, 2016. *Pag.24*).

La región de Valparaíso no difiere mucho del escenario descrito. Se trata de la tercera en el país con mayor proporción de población infantil (9,7%) después de Biobío y la región Metropolitana (INE, 2016). Los datos disponibles indican que un 20% de la población infantil se encuentra bajo la línea de la pobreza medida por ingresos, dos puntos porcentuales por sobre el promedio. Asimismo, alrededor de un 20% de niños y niñas viven en hogares con pobreza multidimensional (Casen 2015). Por otra parte, si bien la situación de los niños y niñas no es la más crítica a nivel nacional, Valparaíso refleja índices de vulnerabilidad infantil que se ubican sobre el promedio nacional, registrándose un índice de 76%, 8 puntos porcentuales por sobre el registrado para el país; y 29 de las 38 comunas de la región registran un IVE superior al 70%.

Estudios cualitativos muestran, a su vez, que una de las necesidades más sentidas por los niños y niñas de la región tiene que ver con el hábitat comunitario. Efectivamente, demandan mayores **“Espacios sociales y espacios públicos”** (Consejo de la infancia y la Adolescencia, 2015, pp. 7-8), así como también la posibilidad de ser partícipes de estos. El hábitat comunitario se percibe de esta forma como un lugar deseado y afín, pero que debe ser más adecuado, seguro y pertinente.

“En materia de participación, se demandó la generación de más y mejores espacios para la participación, en donde las actividades de diálogo permitiesen generar impacto e incidencia en el diseño de políticas públicas. A su vez se destacó en esta dimensión, la importancia de contar con infraestructura pertinente en la cual desarrollar no solo actividades de participación, sino que también complementar con actividades recreacionales en los espacios comunitarios” (Consejo Nacional de la Infancia, 2015, pag. 52).

Sin embargo, la oferta programática en la región aún tiene mucho por hacer respecto de estas demandas. Una gran parte de los de los programas sociales ejecutados durante el periodo 2015-2016 por el Ministerio de desarrollo social se focalizan en exclusivamente en el subsistema familiar. Asimismo, si bien en estos el bienestar social y el apoyo a las personas se encuentra de manera

manifiesta, sigue teniendo un fuerte componente asistencial y no incorporan una dimensión de actuación en espacios comunitarios, salvo excepciones como el Fondo de intervenciones de apoyo al desarrollo infantil¹⁰, el programa de habilitación de espacios públicos para la crianza y el Programa Habilitación de Espacios Públicos Comunitarios.

Tabla 5: Programas sociales del Ministerio de desarrollo social, ejecutados por municipios o personas jurídicas de carácter privado en la región de Valparaíso.

Programas	2015	2016
Abriendo caminos	X	X
Programa de Apoyo psicosocial para personas en situación de Calle	X	X
Programa vínculos	X	X
Fondo de intervenciones al Apoyo al desarrollo infantil Chile Crece Contigo	X	X
Fondo de Fortalecimiento Municipal Chile Crece Contigo	X	X
Programa Habitabilidad	X	X
Programa Autoconsumo	X	X
Programa Noche Digna	X	X
Programa Habilitación de Espacios Públicos Comunitarios	X	X
Centros para niños con cuidadores/as Principales Temporeros	X	X
Programa Fortalecimiento de la Gestión Provincial	X	X
Programa Apoyo a Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Calle		X
Programa de Articulación de Redes Locales y Sociocomunitarias	X	
Programa Habilitación de Espacios Públicos Crianza		X

Fuente: elaboración propia a partir de fuentes administrativas del Ministerio de Desarrollo Social, 2017.

Al analizar la oferta programática del Ministerio de Vivienda y Urbanismo es posible observar algunos programas que incorporan un trabajo coordinado con otros ministerios, como por ejemplo los Establecimientos de Larga Estadía del Adulto Mayor (Eleam) del Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama), el

¹⁰ Las modalidades de atención a financiar son las siguientes: servicio itinerante de estimulación temprana, salas de estimulación en recintos comunitarios, atención domiciliaria de estimulación temprana, mejoramiento o extensión de modalidades existentes y ludotecas (Informe de Seguimiento de Programas Sociales, MDS).

cual además se relaciona con programas de desarrollo de barrios comerciales junto al Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, promoviendo proyectos de inversión sobre el espacio público en dichos barrios. Sin embargo, debe considerarse que gran parte de la oferta se centra exclusivamente en la habilitación de infraestructura física.

Tabla 6: Planes y programas del Ministerio de urbanismo implementados en la región de Valparaíso.

Programas	2015	2016
Espacio Publico	X	X
PUE*	X	X
PUJ*	X	X
Barrios	X	X
Viv. Tuteladas	X	X
PRU*	X	
Cicloviás		X
PRES*	X	
ELEAM*		X
Emergencia	X	X
Infraestructura Sanitaria	X	X
Infr. Sanitaria Incendio	X	X
Infr. Vial Incendio	X	X
Construcción Parques Urbanos	X	X
Saneamiento de Población	X	X
Proyectos Serviu	X	X
Pavimentos Participativos	X	X
Vialidad	X	X

Fuente: elaboración propia a partir de fuentes administrativas del Ministerio de Vivienda y urbanismo, 2017.

No obstante lo anterior, es posible observar en la región algunas iniciativas que han tenido una mirada más amplia respecto del hábitat comunitario, algunas de las cuales han sido promovidas por parte de las instituciones y servicios públicos vinculados directamente a la infancia, como por ejemplo:

- Oficinas de Protección de Derechos (OPD), quienes han conformado los Consejos Consultivos de infancia (Sename, 2015b) representados por niños y niñas en gran parte de las comunas que forman parte de la región de Valparaíso, con el propósito de mantener un diálogo permanente ante el poder municipal y otros actores locales.
- También el Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis) ha animado en la región el interés por garantizar espacios públicos inclusivos para personas en situación de discapacidad, sobre todo de niños y niñas, para que además puedan incluir a sus familias.
- Subsistema Chile Crece Contigo a través de su programa HEPI, entre el año 2016 y 2017 ha decidido junto a diversos municipios de la región recuperar los espacios públicos abandonados, para destinarlos a plazas infantiles y sectores lúdicos, con el fin de promover el desarrollo de niños y niñas que viven en contextos vulnerables.

En lo concerniente a los servicios públicos vinculados más directamente con el hábitat, el Programa Quiero Mi Barrio (PQMB, Minvu)¹¹, aun cuando no tiene un foco explícito puesto en la infancia, busca la recuperación de barrios en contextos de pobreza, mostrando una apertura hacia la incorporación de miradas intergeneracionales y nuevas metodologías, proceso en el que paulatinamente los niños y niñas han ido adquiriendo mayores roles. Es el caso, por ejemplo, de algunas comunas como San Felipe o La Ligua, donde el involucramiento de niños y niñas en las decisiones de su hábitat está siendo apoyado junto a otras iniciativas temáticas, tales como la prevención y erradicación del trabajo infantil y la ampliación, reconstrucción o construcción de jardines infantiles (Minvu, 2010)¹²

Frente a lo anterior, cabe preguntarse sobre el modo en que se concibe e involucra a niños y niñas en sus propios barrios y entornos sociales, tomando en cuenta que, en general, las políticas públicas, tanto a nivel nacional como en

11 El Programa de Recuperación de Barrios “Quiero Mi Barrio” del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), surgió en el año 2006 como una de las medidas presidenciales del primer Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet. Desde un comienzo, la apuesta del “Quiero Mi Barrio” fue iniciar una recuperación física y social a escala barrial, facilitando el vínculo de ese barrio con su ciudad. Este trabajo se desarrolla junto a las personas y el municipio local, a través de un proceso participativo, que facilita el encuentro, la participación y la vida en comunidad (Minvu, 2017).

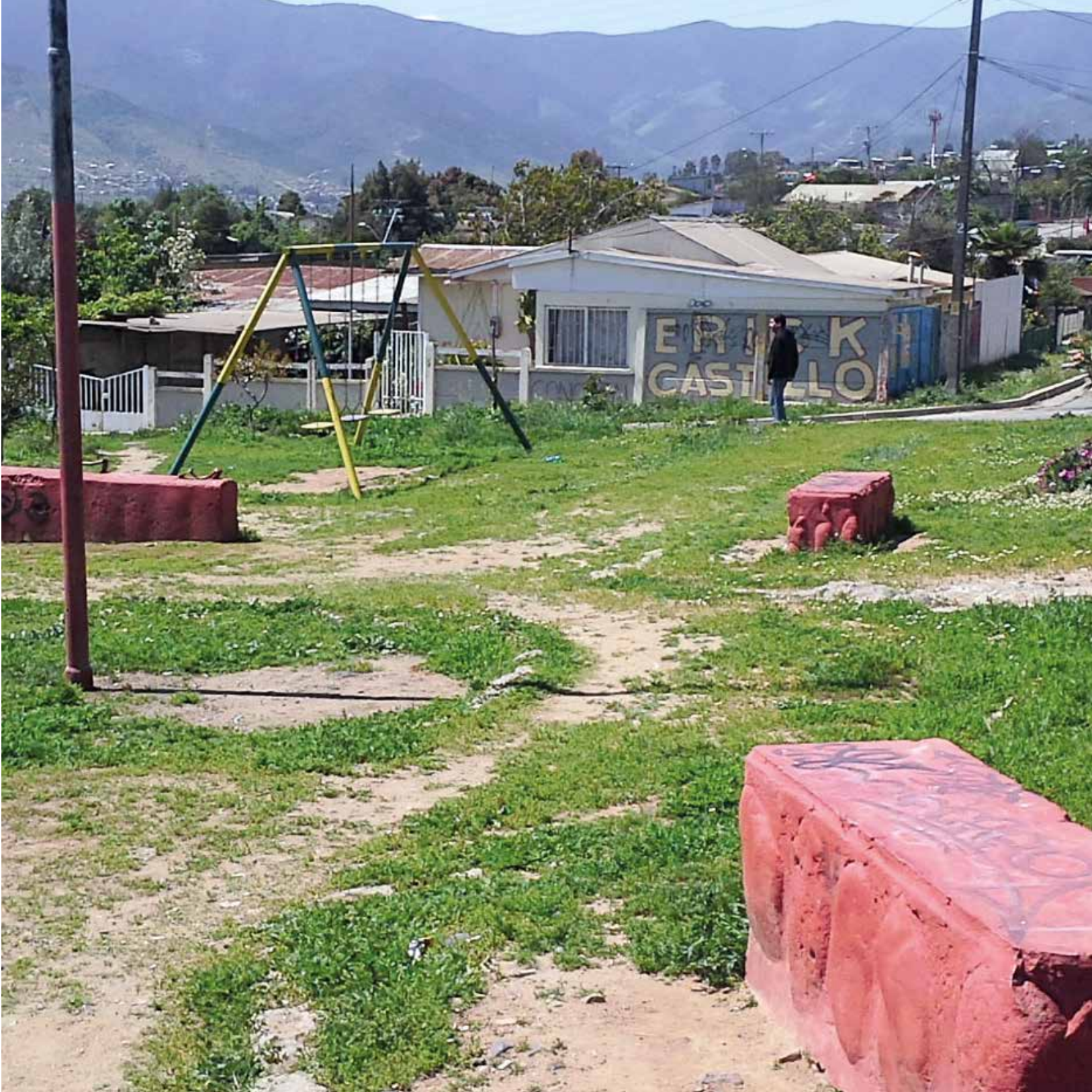
12 Existen muchos antecedentes de proyectos que contemplan participación de niñas y niños. Sin embargo, estos no han sido sistematizados. Así es el caso del Consejo Infanto Juvenil de Santa Adriana Aprender a Participar Participando, en el barrio de la Población Santa Adriana, Santiago, dentro del marco de la ejecución del PQMB.

la región de Valparaíso, aún tienen un fuerte sesgo asistencial y enfocado en un nivel que restringe las posibilidades de actuar sobre lo comunitario.

Una política o programa que se proponga la recuperación de dichos espacios no puede dejar de lado la visión que tiene de ellos la infancia. Los niños y niñas esconden, además, un enorme potencial de convocatoria que puede convertirse en un activo para la recuperación de barrios. Sin embargo, esto no se logra de manera espontánea; se hace necesario un trabajo que implique revalorar el hábitat comunitario, visibilizando en paralelo los usos y necesidades de los niños en él (Fusupo, 2015).

El presente trabajo busca fijar la mirada en los funcionarios públicos involucrados en el desarrollo de dichos territorios. Para esto, se indagó en las representaciones que estos tienen de la infancia, y el modo en que la incorporan en el marco de los programas que les toca ejecutar. Dichos actores son fundamentales, por cuanto son catalizadores de procesos que involucran a las personas y la vinculación con su entorno.

Para clarificar estos aspectos se planteó la siguiente pregunta; *¿Cómo representan los funcionarios públicos involucrados en el desarrollo barrial, a niños y niñas en su hábitat comunitario dentro de la región de Valparaíso?* En lo específico, en dichas representaciones se buscó identificar (i) De qué forma los funcionarios reconocen y significan el modo en que niñas y niños usan y le dan sentido a su entorno físico, natural y social; ii) Las barreras y obstáculos que limitan el uso y apropiación por parte niños y niñas y (iii) Las iniciativas que los funcionarios y profesionales de primera línea han desarrollado para involucrar a niños y niñas y aprovechar sus prácticas de uso y apropiación del espacio público, en el quehacer de programas y servicios.



MÉTODO

Para el desarrollo de este estudio se escogió un enfoque cualitativo (Taylor y Bodgan, 1986), con el fin de recoger la dimensión subjetiva de la experiencia profesional en barrios y comunidades, a través del rescate de las representaciones sociales de los funcionarios, y a través de ellas, conocer sus valoraciones y racionalidades (Glaser, Strauss, 1967). Se analizó así el discurso recogido, a través del relato de diversos profesionales que se desempeñan en programas e instituciones públicas que trabajaban en barrios en contextos de pobreza.

La selección de los participantes se construyó a través de un criterio multietápico (Badii, et. al, 2011). Es decir, para lograr la tipicidad requerida, se desarrollaron distintas etapas para la selección de las personas que se entrevistaron. Lo que se buscó es que fueran funcionarios públicos representativos de programas sociales e instituciones, y que cumplieran con los requerimientos de estar involucrados en el hábitat comunitario y trabajar en contacto con las personas del territorio.

En una primera etapa se ocupó un criterio de selección territorial, para aproximarse a una representatividad regional. De esta manera, se seleccionó una comuna de cada una de las siete provincias de la región.

Para la selección de estas siete comunas, el criterio que primó fue el de la vulnerabilidad. Así, se seleccionaron aquellas comunas que tuvieran una vulnerabilidad media y media alta de acuerdo al Índice de Vulnerabilidad Escolar (Ive), es decir, que se ubicaran sobre el 60% de este índice. Posteriormente, se definió la incorporación de un territorio (barrial o sub-local) perteneciente a cada comuna, que fuera priorizado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), de acuerdo a sus características de pobreza y vulnerabilidad social. La síntesis de la primera etapa la podemos observar en la siguiente tabla.

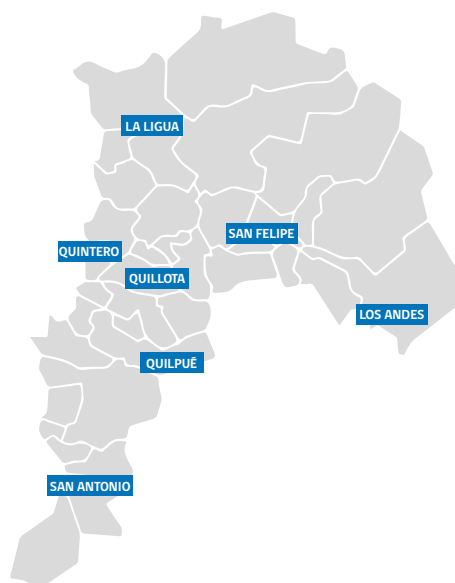
Tabla 7: Selección de comunas y barrios en donde se sitúa el estudio

Provincias	Comunas	Índice de Vulnerabilidad Escolar	Población en situación de pobreza por ingresos %	Población en situación de pobreza multidimensional %
Marga-Marga	Quilpué	67,8	8	13,6
Valparaíso	Quintero	72,8	(*)	(*)
San Antonio	San Antonio	68,1	7,7	17,9
Petorca	La Ligua	77,3	17,7	23,3
Los Andes	Los Andes	64,1	5,3	9
San Felipe	San Felipe	68,8	14,2	19,1
Quillota	Quillota	72,5	10,5	12,2

Fuente: elaboración propia.

(*) Valor relativo a la pobreza sin representatividad comunal

Mapa 1: comunas donde se realizó el estudio



Fuente: elaboración propia.

En una segunda etapa, se definió el criterio de selección de los funcionarios públicos con presencia en las comunas y barrios predefinidos. Del universo de programas existentes en la región, se priorizaron aquellos que tuvieran un trabajo focalizado en dichas unidades territoriales con comunidades y grupos de personas. De esta forma, se seleccionó en primer lugar al Programa de Recuperación de Barrios "Quiero Mi Barrio" del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, por cumplir con los requisitos del estudio.

Tabla 8: Selección de barrios donde se realizó el estudio

Provincias	Comunas	Unidades barriales vulnerables
Marga-Marga	Quilpué	Textil Viña - Piloto Pardo
Valparaíso	Quintero	La Roca
San Antonio	San Antonio	Brasil – Casa Piedra
Petorca	La Ligua	Mirador Wisconsin
Los Andes	Los Andes	Alonso de Ercilla
San Felipe	San Felipe	Villa 250 años
Quillota	Quillota	Cerro Mayaca Bajo

Fuente: elaboración propia.

Gracias a un trabajo en coordinación con este programa, se ratificaron también los barrios predefinidos anteriormente y se avanzó en la selección de funcionarios públicos y profesionales participantes del estudio. Éstos debían ejercer en barrios pero también llevar un tiempo mínimo de trabajo en el territorio, que se definió en seis meses, de tal forma que la riqueza de sus construcciones subjetivas respecto del hábitat comunitario aportara a la calidad del estudio. Con el apoyo del equipo del programa Quiero mi Barrio (PQMB), se seleccionó a una dupla de funcionarios del programa que se desempeñara en cada territorio definido.

A esta dupla se sumaron funcionarios públicos que tuvieran presencia en el mismo territorio. Así, se seleccionaron profesionales de programas públicos o de establecimientos educacionales tales como: profesionales de programas del sistema del Servicio Nacional de Menores (Sename), del Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis) e inspectores de jardines infantiles y escuelas

barriales. Tal como muestra la siguiente tabla cada barrio fue representado por tres entrevistados.

Tabla 9: Selección de profesionales que participaron en el estudio

Comunas	Unidades barriales	PQMB	Escuelas, jardines, programas	Total profesionales
Quilpué	Textil viña - Piloto Pardo	2	1	3
Quintero	La Roca	2	1	3
San Antonio	Brasil – Casa Piedra	2	1	3
La Ligua	Mirador Wisconsin	2	1	3
Los Andes	Alonso de Ercilla	2	1	3
San Felipe	Villa 250 años	2	1	3
Quillota	Cerro Mayaca Bajo	2	1	3
TOTAL		14	7	21

Fuente: elaboración propia.

Tal como se expresa en la tabla, se realizaron en total 21 entrevistas correspondientes a funcionarios del Programa Quiero mi Barrio y a representantes de la institucionalidad pública barrial.

Tras las entrevistas, se realizó un análisis de contenido en una matriz construida a partir de las categorías emergentes, es decir, categorías que se identificaron en la lógica de la Teoría Fundamentada. Luego se analizó la información según el criterio de convergencia, el cual busca seleccionar aquellos discursos más densos donde "convergen" los relatos de los funcionarios públicos. Estos hallazgos se plasmaron en un primer informe de resultados.

Posteriormente, se realizó un seminario junto al Programa Quiero Mi Barrio. A partir del análisis conjunto, se comenzó a trabajar en el presente informe consolidado.



HALLAZGOS Y RESULTADOS

A continuación, se presentan los principales hallazgos y resultados de esta investigación, los cuales se organizan en tres secciones. La primera aborda las representaciones, valoraciones y significados que han construido funcionarios de primera línea¹, sobre el papel que juega el hábitat comunitario en el desarrollo de niños y niñas. La segunda sección, indaga sobre algunos de los factores identificados por los funcionarios, que estarían obstaculizando el uso y apropiación del hábitat comunitario. Finalmente, se profundiza en torno a cómo los profesionales del sector público están incorporando en sus decisiones y proyectos, las prácticas de los niños y sus preferencias de uso sobre el entorno barrial.

1. EL PAPEL DEL HÁBITAT COMUNITARIO EN EL DESARROLLO Y REALIZACIÓN DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS.

Cuando se invita a los profesionales del sector público a discutir y reflexionar sobre el hábitat comunitario de los niños y niñas, ya sea que trabajen en escuelas o programas de intervención territorial, casi todos sin excepción tienden a significar muy positivamente el papel que cumple el espacio público en el desarrollo psicosocial, cognitivo y motor de niños y niñas. Para los entrevistados, el entorno barrial constituye un satisfactor sinérgico de múltiples necesidades tales como la identidad, la participación, el entendimiento, la libertad o el afecto. Es un espacio de encuentro e interacción con otras personas, familias y seres vivos. En el caso de los niños, es además una fuente abundante de estímulos y significados que permiten el ejercicio de la capacidad de aprender y crear.

En opinión de los entrevistados, el hábitat comunitario de los niños y niñas suele estar constituido por: (i) calles y zonas destinadas al tránsito de personas y vehículos; (ii) canchas, multicanchas, de tenis, de fútbol; (iii) plazas y sitios

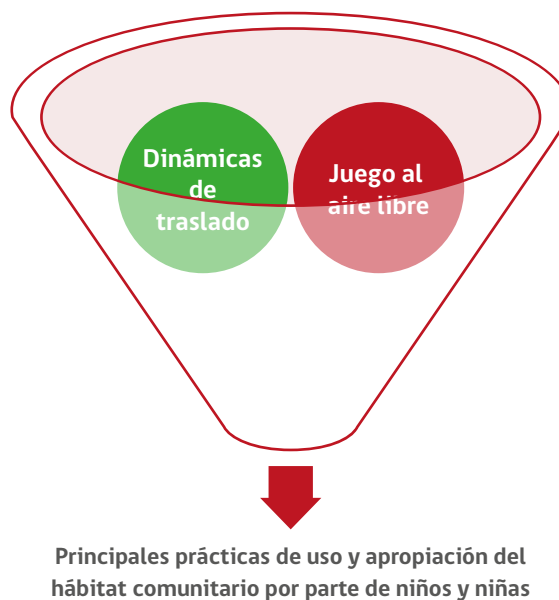
¹ Los funcionarios de primera línea, son personas contratadas por programas y/o servicios sociales para trabajar y relacionarse directamente con miembros de la comunidad. Por lo general se trata de profesionales que entregan bienes, servicios a personas, familias y/o comunidades, en el marco de atenciones puntuales o intervenciones de mediano o largo plazo.

eriazos; (iv) un mosaico de viviendas; (v) minicentros comerciales y zonas de abastecimiento; (vi) sedes de servicios sociales y públicos en general (escuela, consultorio, etc.). A esto se añaden algunas peculiaridades propias del paisaje regional, tales como: (vii) pozones en las quebradas, (viii) canales de regadío, (ix) zanjas, (x) bosques, (xi) huertas y frutales, (xii) huellas y senderos, (xiii) orillas de río y playas. Constantemente, los funcionarios reconocen estos lugares como zonas importantes y significativas, donde los niños se encuentran, desenvuelven y se recrean.

“El bosque antes era mucho más grande ahora han construido hartas villas, por este lado de acá como por el lado poniente. Resulta que antes la gente iba a paseos familiares, como a elevar volantines, era como el espacio de ambiente libre en la Liga, como un bosque, un lugar de recreación, un lugar para jugar, para pasear, la gente iba como todo el día al bosque de camping en él y ahí estaban y había como un pequeño pozo, y por lo menos de este sector la gente recuerda cómo la gente se iba de paseo al bosque, entonces son lugares súper emblemáticos para la gente y que con el paso del tiempo fueron perdiendo eso,” (Entrevista individual, Mirador Wisconsin, La Liga).

En opinión de los funcionarios, los niños y niñas hacen un uso gradual y progresivo del hábitat comunitario a medida que avanzan en edad. Esto va de la mano con la mayor autonomía e independencia que suelen ganar cuando se acercan a la segunda infancia y pre adolescencia. Del conjunto de dinámicas de uso y apropiación del espacio que éstos despliegan, los funcionarios destacan dos: el *juego recreativo* y las *prácticas de traslado*.

Figura 1: Prácticas de uso de niños y niñas sobre el espacio público, declaradas por los entrevistados



Fuente: elaboración propia.

Las prácticas de **traslado**, tienen que ver con todos aquellos trayectos que suelen hacer los niños y niñas para ir de un lugar a otro. Estas experiencias se inician en la primera infancia y es muy común que se hagan en compañía de padres, adultos o hermanos mayores. Permiten las primeras interacciones de los niños con su entorno comunitario, físico y natural. Además, suelen describir trayectorias específicas, rutinarias e instrumentales, es decir, están movidas por una finalidad puntual, por ejemplo, ir de la casa al jardín infantil y viceversa. Otros lugares de circulación periódica son: la ida a centros de salud, centros comerciales y de abarrotes, ferias libres, casa de familiares, paraderos de locomoción colectiva, etc.

La modalidad más usual utilizada para el traslado, corresponde al desplazamiento a pie. Esto es muy interesante ya que en el acto de caminar no sólo se pone en juego la capacidad física de los niños, sino que también permite el ensayo

de habilidades cognitivas y perceptivas muy amplias, como la capacidad de asombro y el raciocinio de lo que se ve, se escucha, se huele, se toca, junto con una serie de habilidades motoras finas y gruesas. Primero en brazos, luego de la mano, posteriormente sueltos pero acompañados y finalmente solos, las experiencias de traslado, con sus formas y posibilidades, acompañan también las diversas etapas evolutivas de la infancia.

Así visto, el traslado por el espacio público tiene un enorme impacto en el desarrollo de los niños y niñas. Pero, curiosamente, no se le otorga la debida atención en el diseño de los espacios, su mantención y mejoramiento. Quizás esto se deba al carácter eminentemente instrumental que encierra el traslado para las personas adultas: ir a un lugar. En ese marco, se suele reparar poco o nada en todo aquello que le pasa a un niño durante un trayecto. La mirada se focaliza en el objetivo de llegar a destino, invisibilizando sus efectos sinérgicos en el desarrollo cognitivo, psicomotor y emocional de los niños y niñas.

A medida que los niños avanzan en autonomía, los funcionarios suelen relatar situaciones donde los niños van asumiendo mayores riesgos. De recorridos para ir a la escuela, luego se suman itinerarios para acudir a sitios eriazos; senderos y recorridos entre quebradas y zanjas. Este enjambre de trayectos suele estructurarse en base a un punto de referencia y centralidad: su casa. El radio por el cual los niños se mueven en el barrio, está directamente relacionado con la proximidad de dichos puntos con su hogar. A medida que los niños crecen, la representación de lo que está próximo también varía, ampliando los márgenes de su hábitat comunitario.

Figura 2: Experiencias de traslado por etapa evolutiva en la infancia.



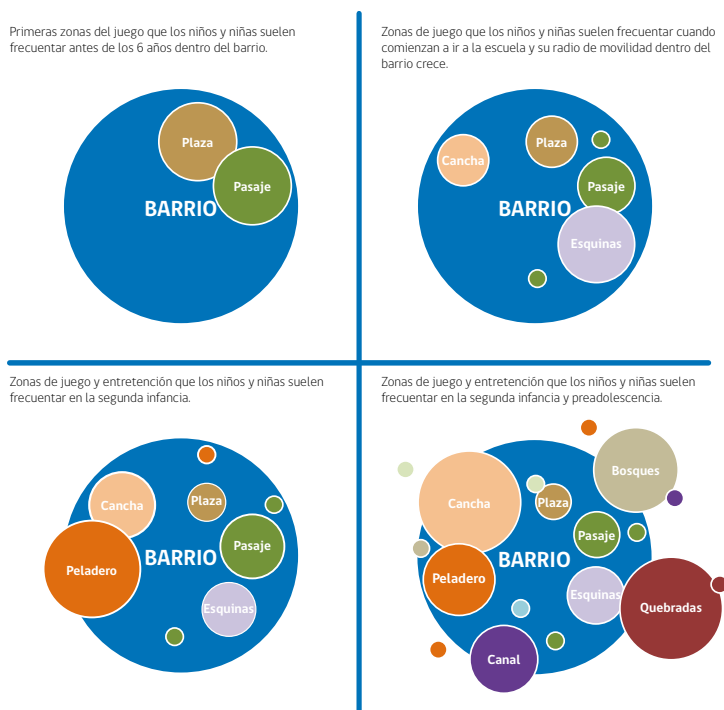
Fuente: elaboración propia.

La segunda práctica de uso y apropiación del entorno barrial corresponde al **juego al aire libre**. Los entrevistados lo entienden como un conjunto de actividades recreativas, que permiten la interacción entre los niños y con su entorno físico, social y natural. Los juegos en ocasiones adquieren connotación lúdica y en otras deportivas, por medio de los cuales van construyendo relaciones sociales y ejercitando roles.

En las entrevistas fueron mencionadas dos tipologías de juego: (i) informal, es decir, que se desenvuelven de modo contingente, abierto y sin reglas claras o preestablecidas con anterioridad. Su dinámica suele estar influida por factores como el liderazgo y prácticas de camaradería. En este grupo destacan situaciones como el encuentro en la esquina, la exploración hacia sitios naturales y silvestres, hoyos, pozones, quebradas, andar en bicicleta, etc. (ii) formal, que admiten reglas preestablecidas, tales como el fútbol, la pinta, las escondidas, las bolitas, las quemadas u otros. En opinión de los entrevistados, la tipología que despierta mayor imaginación e inventiva en los niños y niñas es la de carácter informal.

Los resultados de esta investigación son muy congruentes con los hallazgos del estudio *Jugando entre riesgos* (FSP, 2016), ya que los funcionarios y docentes entrevistados advierten y relevan la importancia del juego colectivo y al aire libre, como una de las prácticas más significativas e importantes, a través de la cual niños y niñas se apropian de su entorno; acto que cumple un papel insoslayable en el aprendizaje individual y social, permitiendo de esta manera la construcción de identidad y el desarrollo integral de éstos. En ese sentido, la calidad y cantidad de horas de juego resultaría fundamental en los procesos de construcción de un sujeto tanto individual como colectivo.

Figura 3: Progresión de las zonas de juego en el barrio, desde la mirada de los entrevistados.



Fuente: elaboración propia. Como se puede observar, la cantidad y variedad de zonas de juego suele ir cambiando a medida que los niños crecen. El tamaño de cada zona de juego busca representar la importancia que dicho espacio, va ganando o va perdiendo en la vida de los niños. La variedad y cantidad de zonas de juego y entretenimiento dentro del barrio, constituye un indicador del grado de apropiación que los niños y niñas hacen de su hábitat comunitario.

Adicionalmente, a los ojos de los entrevistados, estos fenómenos adquieren mayor intensidad, densidad y riqueza en aquellos barrios que han sido fruto de largas luchas sociales, producto de tomas y movimientos organizados. En estos barrios el proceso de autoconstrucción del hábitat residencial y comunitario promueve una valoración de los espacios públicos diferente, donde los niños y niñas, junto con trasladarse y jugar al aire libre, viven la apropiación del espacio bajo otras coordenadas simbólicas, distintas a quienes crecen en villas de vivienda social, las cuales generalmente presentan un diseño homogéneo, de alta densidad poblacional y que ofrece muy pocos espacios para el uso de carácter colectivo.

En estos barrios, muchas de las directivas y dirigentes de organizaciones funcionales actualmente vigentes², cuentan con liderazgos fuertes y carismáticos, con los cuales los niños y niñas también interactúan en el espacio público. Estos líderes son modelos posibles a seguir, que amplían el repertorio de alternativas de futuro y comportamiento social. Su compromiso con el bienestar de todos quienes conforman la comunidad, hace que los niños y niñas se sientan protegidos, valorados y los vean como adultos significativos. Lo interesante es que una parte de la red de adultos ejemplares está entrelazada con miembros de las propias familias de estos niños y niñas, toda vez que cada hogar cumplió en el pasado un rol protagónico en la construcción del barrio, de sus casas, calles, plazas, servicios sociales, etc. Es así como, en el proceso de uso y apropiación del entorno, los niños también reciben/adquieren/adoptan significados y códigos sociales de lucha y transformación social.

“Existe una tradición familiar. En donde hay un matrimonio con hijos, no salen del sector con facilidad. La parte familiar se mantiene. Uno lo nota porque son las personas de la directiva. Los hijos de los hijos que han egresado de acá, vuelven acá (Entrevista individual, Textil Viña Piloto Pardo, Quilpué, Marga-Marga)

Este *sentido histórico* aparece y se hace tangible en el espacio público en forma de infraestructura y servicios, como es el caso de las escuelas, capillas, calles u otros rincones de las poblaciones, que se asocian a la memoria colectiva y el sentido de comunidad. Así lo refleja, por ejemplo, la escuela del barrio de

2 Entre las que se cuentan juntas de vecinos, clubes deportivos y de adulto mayor, entre otros

Textil Viña-Piloto Pardo de la ciudad de Quilpué, que es todo un ícono en el barrio, porque testimonia el origen de la población y fue parte de un proceso histórico de autoconstrucción. Esto sucede también en *Mirador Wisconsin* de la comuna de la Ligua con la capilla, y en casi todos los barrios que cuentan con este acervo de luchas por la vivienda y derecho a la ciudad.

“Quizás no está dentro del polígono de intervención propiamente tal, pero sí es un punto de encuentro y como de recordar la historia de los vecinos acá. Este colegio se formó a partir de los propios vecinos del sector. Fue conformado por los mismos vecinos por la necesidad de que sus hijos fueran a estudiar. Se empezó a formar este colegio así chiquitito y empezó a salir esto entre los propios vecinos y se construyó este colegio. Existe una tradición familiar. (Entrevista grupal, Textil Viña-Piloto Pardo, Quilpué)

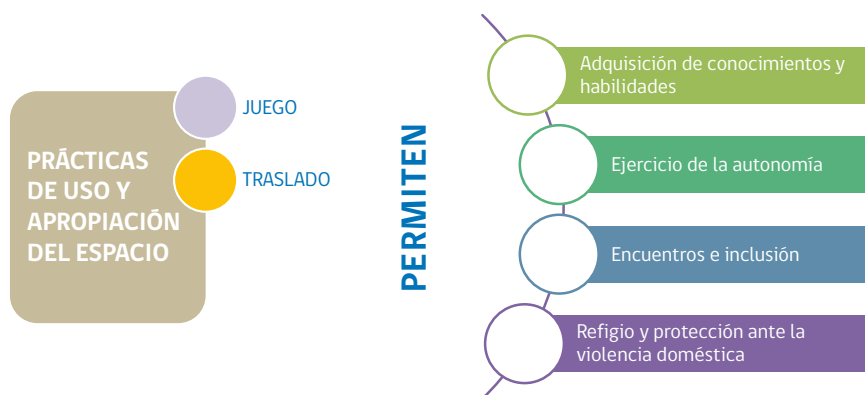
En la búsqueda colectiva de un lugar en la ciudad y la autoconstrucción del hábitat, los adultos mayores de estos barrios, quienes jugaron un papel importante en el pasado como fundadores del barrio, siguen sosteniendo gran parte del tejido asociativo de sus comunidades y aun toman decisiones sobre temas significativos que le atañen al colectivo, incluidos los niños. En opinión de algunos funcionarios y docentes, si bien estos adultos son un modelo para los niños, sus intereses y necesidades no siempre se complementan bien con los requerimientos de los niños y niñas, en especial respecto del uso de los espacios públicos y el comportamiento que unos y otros consideran adecuado en estos, etc.

“Es complicado la mayoría de los jefes de hogar son mayores de edad, hay muchos adultos que migraron por condiciones laborales, pero también hay mucho niño y jóvenes conviviendo con adultos mayores” (Entrevista individual, Barrio Alonso de Ercilla, Los Andes)

“Esta población y Brasil fueron las primeras, así que hay mucho adulto mayor. La cantidad de niños es menor. Sin embargo en Las Bodegas hay más niños, son poblaciones nuevas. Padre Hurtado también pero es muy compleja, difícil de participar” (Entrevista grupal, Barrio Brasil-Casa Piedra, San Antonio)

De los relatos obtenidos, es posible distinguir al menos cuatro aspectos fundamentales que estas dinámicas de uso y apropiación del hábitat comunitario, aportan al desarrollo de los niños y niñas que residen en estos barrios vulnerables, a saber: (i) conocimientos (ii) ejercicio de la autonomía (iii) encuentro e inclusión (iv) refugio y protección.

Figura 4: Algunos aportes al desarrollo de los niños y niñas, producto del uso del espacio público, visto desde los profesionales de barrio.



Fuente: elaboración propia

1.1. El conocimiento del hábitat comunitario

En opinión de los entrevistados, para conocer el barrio hay que recorrer y usar sus espacios, proceso que comienza cuando los niños y niñas salen a los exteriores, dejando los límites de la vivienda familiar.

“Caminando al colegio y cuando vienen de vuelta del colegio los niños tienen la necesidad de pasar un rato a la plaza, de ver a los amigos, de pasar al negocio de la esquina, se da para que haya una vida de barrio, para que tú hagas un itinerario y es propio de los niños por algo se pasan a la plaza y responde a esa necesidad de que tú tengas un itinerario de tu día a diario” (Entrevista grupal, Mirador Wisconsin, La Ligua)

“...Entonces desde ese punto de vista tiene un valor súper importante, y la calle, y no pasa acá solamente, en Valparaíso por ejemplo, al ser un espacio público independiente si es un riesgo o no, los niños ocupan la calle, les gusta porque están sus amigos, tienen su vida allí, sales de tu casa y llegas a la calle, allí mismo, entonces hay un valor como niño.” (Entrevista grupal, Mirador Wisconsin, La Ligua)

"Nosotros jugamos en la calle decían, en la escuela jugaban pero no bajaban a otros espacios ¿Van a jugar a la plaza les preguntábamos? No, no vamos a jugar porque nos queda muy lejos, ¿y a ustedes les gustaría que hubiera juegos cerca de aquí? Si, a nosotros si nos gustaría, en el sector de allí que queda cerca de nuestras casas," (Entrevista grupal, Mirador Wisconsin, La Ligua)

El conocimiento del hábitat comunitario, en este sentido, se facilita cuando los exteriores y entornos ofrecen a niños y niñas la posibilidad de desplazarse a pie de un lugar a otro de manera segura.

Los funcionarios también sostienen que la extensión y contornos del hábitat comunitario de niños y niñas estarían determinados, principalmente, por la proximidad y la seguridad. La proximidad hace referencia a los espacios cercanos a sus casas, lo que suele expresarse en distancias que pueden ser recorridas a pie, por lo general, en un radio de 20 minutos como máximo, aunque este límite va variando dependiendo de la edad. Por su parte, la seguridad se asocia a la sensación de tranquilidad y protección que sienten los niños y niñas mientras usan el espacio público próximo. En el marco de estos dos atributos, el aprendizaje de su entorno se vive como una experiencia significativa y positiva. De hecho, en opinión de los entrevistados, los niños tienden a descartar aquellos lugares que se encuentran muy lejanos de sus casas, escuelas y recorridos habituales o que son muy peligrosos por razones sociales y ambientales.

Figura 5: Representaciones del comportamiento de los niños y niñas, a partir de las coordenadas de proximidad y protección.



Fuente: elaboración propia

Un elemento físico que adquiere gran simbolismo en algunos de los barrios es la quebrada, la cual suele marcar límites imaginarios entre barrios o sectores. *Pasar la quebrada*, representa, en este sentido, cambiar de zona, ir más allá del espacio próximo. Muchos niños y niñas hacen uso de estos lugares de transición, ya sea como espacios de descubrimiento de los atributos naturales que poseen, como su flora y fauna, su accidentada geografía, cursos de agua, etc. o como rutas de atajo.

"Hay dos lugares que son bien concurridos por toda la población y por su condición territorial, porque son puntos muy neurálgicos, primero el de la quebrada. Existe una conexión que la misma gente la hizo,... entonces si hay colegio, obviamente los niños toman ese camino y lo ocupan de día y de noche, aun sabiendo que es un sitio eriazo que no tiene la seguridad ni la mitigación,... es un lugar de riesgo, pero su condición de accesibilidad es tan grande que los niños lo ocupan como un camino, como un acorta camino, un paso súper importante."
(Entrevista grupal, Mirador Wisconsin, La Liga).



1.2. El ejercicio creciente de la autonomía

Otra dimensión que los funcionarios públicos destacaron en el marco de las dinámicas de uso y apropiación del espacio público, es el ejercicio creciente de la autonomía por parte de los niños y niñas. La autonomía suele ser entendida como la facultad de las personas para obrar según sus objetivos, preferencias y/o deseos, con un margen creciente de independencia de los objetivos, opiniones o mandatos de los adultos. En ese marco, la autonomía en el hábitat comunitario se vive yendo donde se quiere ir, jugando a lo se prefiere jugar. Este ejercicio, repetido una y otra vez, tiene importantes efectos en los niños y niñas, ya que les permite experimentar sus propias capacidades, producir decisiones, hacerse cargo de sus consecuencias, etc.

“... En los dibujos salían la piedra, las esquinas, las calles. Pero arriba la población en las calles no es como acá. Los pasajes, o las esquinas de los pasajes es donde se juntan a jugar, a conversar. Es lo que ellos rescatan como su espacio. Aparte allá arriba hay tanto "evento" que impide que los autos anden rápido. Entonces los niños decían que arreglaran las calles, pero también se preguntaban dónde iban a jugar, porque los autos iban a andar más rápido”, (Entrevista grupal, Brasil-Casa Piedra, San Antonio).

“ ...Cuando un niño va a la calle esa es autonomía, eso es sentirse él solo, yo creo que por eso cuando la niña dice: yo quiero un espacio cerca es porque ella también tiene la necesidad de compartir con sus amigos sola , no con su mamá, ellos también lo hacen y lo necesitan, una cosa es la actividad con la familia con el parque y por eso tiene ese valor, porque las familias hacían sus actividades en conjunto y otra es la niña con la necesidad de estar sola” (Entrevista grupal, Cerro Mayaca bajo, Quillota).

Para que se desarrolle la autonomía se debe ejercitar la creatividad, la proactividad, el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la toma de decisiones, la regulación de los sentimientos y la evaluación de los riesgos. Este último punto fue mencionado reiteradamente por los entrevistados, ya que los barrios estudiados presentan zonas de exposición a factores de origen social

y/o ambiental potencialmente lesivos para los niños, en especial cuando se interactúa con ellos de manera imprudente.

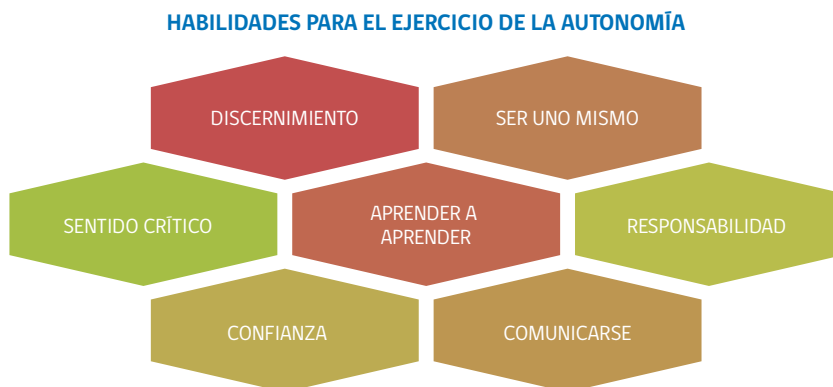
"El bosque es inseguro, hay riesgos allá. Pero los chiquillos cuando llegamos acá practicaban mountain bike, en el fondo. El bosque es utilizado para eso. Principalmente ese sería el espacio natural quizás dentro del barrio que se usa por los chiquillos."
(Entrevista grupal, Textil Viña- Piloto Pardo, Quilpué).

Para lograr un desarrollo autónomo, se requiere que los niños y niñas movilicen y fortalezcan su capacidad de aprender a aprender, comunicarse, relacionarse y ser uno mismo.

En ese sentido, el hábitat comunitario les ofrece una serie de posibilidades para imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.

Las prácticas de traslado y juego al aire libre son importantes para el desarrollo de la autonomía así descrita, ya que las reglas del mundo adulto van cediendo poco a poco, a medida que los niños avanzan en edad y comienzan a realizar actividades sin la supervisión constante de un adulto protector.

Figura 6: Juego y autonomía



Fuente: elaboración propia

1.3. El encuentro y la inclusión

La vivienda es un satisfactor muy relevante de necesidades humanas. Cumple la función de aislar y proteger del medio social y ambiental que rodea a las personas, habitualmente organizadas en un núcleo familiar. El hábitat residencial debe ser fuente de cobijo, seguridad, intimidad. Por su parte, el barrio cumple una función distinta que incluso tiene rasgos contrapuestos, ya que debe permitir la integración (no el aislamiento) y ser un espacio de encuentro e interacción social entre vecinos y familias diferentes. Si bien la calidad de la interacción social entre los vecinos depende de diversos factores, las características del hábitat comunitario son muy importantes también para que éste se realice de modo adecuado, positivo, reiterado y en paz.

El uso del hábitat mediante prácticas de juego, por ejemplo, permite que los niños vayan ensayando valores y principios basados en la integración del otro, sea éste el vecino, el niño del lado o el recién llegado. La empatía, la solidaridad, aceptación del otro, el compartir, la negociación y la cooperación, hasta la resolución de conflictos, suelen ejercitarse en el espacio público.

Desde la óptica de los funcionarios públicos del PQMB y docentes de jardines y escuelas, este tipo de aprendizajes no se logra a cabalidad de manera individual, ya sea a través de un juguete, con un artefacto electrónico o con la sola interacción con el mundo adulto.

Los entrevistados recuerdan y comentan anécdotas sobre la importancia del hábitat comunitario como espacio de encuentro y socialización.

“Que sea algo más comunitario. Los chiquillos igual lo orientan a eso en este barrio, no son tan individualistas. Que todos juguemos, todos vamos a jugar a la cancha, todos nos juntamos acá. Y más allá de la cancha. Nos juntamos todos en esta esquina porque aquí vive el Lalo. Y después nos vamos todos a esta otra esquina porque aquí vive Juanito. Hay puntos que son de encuentro, juegan, pinchan, pololean, no sé.” (Entrevista grupal, Textil Viña-Piloto Pardo, Quilpué).

En la experiencia del encuentro y la integración inclusive son capaces de integrar niñas y niños de otras poblaciones.

"...Se juntan en la cancha a jugar, todas las tardes después del colegio. Y se van uniendo a la dinámica. No es un grupo selectivo. Integran a todos, incluso vienen de los condominios sociales a jugar con ellos. Se ven principalmente niños, pero cuando hay niñas también juegan" (Entrevista grupal, Alonso de Ercilla, Los Andes).

" Por ejemplo la quebrada tu ahí ves un espacio que tiene que ver con la familia, tu no ves niños solos, es la familia la que va, la que hace los paseos familiares, entonces tú ves un núcleo familiar, lo mismo que en la plaza, entonces tú ves los paseos familiares, tiene otro valor, eso es lo importante y yo creo que lo recuerdan por eso, " (Entrevista grupal, Mirador Wisconsin, La Ligua).

"Los niños lo ocupan más porque, bueno, ahora con la última lluvia fuerte ya no está, pero antes había como una poza allá y los niños se bañan ahí () Y en el verano vienen niños de otras poblaciones a ver este tema de la poza, a pescar o a..." (Entrevista grupal, Cerro Mayaca Bajo, Quillota).

Figura 7: El poder inclusivo del juego.

LA FUERZA CENTRÍPEDA DEL JUEGO COLECTIVO



Fuente: elaboración propia.

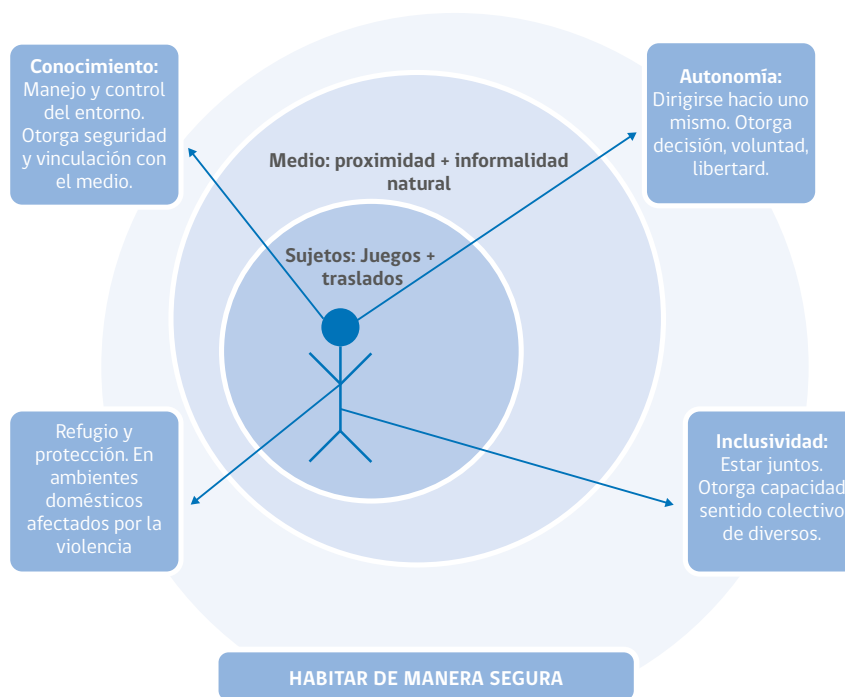
1.4. Un refugio y protección

El hábitat comunitario y el encuentro con otros niños, también fue asociado por los entrevistados con estrategias de pseudo-protección o refugio ante contextos de violencia intrafamiliar e inseguridad doméstica. Como las escuelas y establecimientos educativos son los espacios más institucionales del entorno barrial de los niños, los docentes suelen percibir el papel que cumplen en la protección de niños y niñas vulnerados.

"El jardín (...) Porque...tiene lo que no hay afuera. Área verde, los juegos...yo creo que eso...y la calidez a lo mejor, que...nosotros los...acogemos acá. Porque a veces vienen los hermanitos "de", a buscar a los niños y, y se quedan pega 'os ahí en los juegos..."
(Entrevista individual, Barrio Villa 250 años, San Felipe).

Como síntesis de esta sección, se puede afirmar que para funcionarios del PQMB y docentes de jardines y escuelas, el hábitat comunitario es un satisfactor de múltiples necesidades psicosociales, cognitivas y físicas de los niños y niñas. Las prácticas de juegos y traslados están descritas como los modos principales por los cuales éstos usan y se apropian de su entorno. Las características y particularidades del urbanismo y el relieve regional, han permitido que los niños y niñas aún interactúen con espacios naturales, los que ofrecen grandes posibilidades educativas, permitiéndoles conocer su entorno, desarrollar autonomía, encontrarse y socializar y hasta protegerse de fenómenos de inseguridad doméstica.

Figura 8: El hábitat comunitario de niños y niñas desde la mirada de los entrevistados.



Fuente: elaboración propia.



2. BARRERAS Y OBSTÁCULOS QUE IMPIDEN UN USO PLENO DEL HÁBITAT COMUNITARIO POR PARTE DE NIÑOS Y NIÑAS

En el capítulo anterior se abordaron las representaciones, valoraciones y significados que los equipos de barrio, funcionarios públicos y docentes, suelen construir sobre el papel que cumple el hábitat comunitario en el desarrollo integral de niños y niñas. Por lo general, estos le otorgan un papel relevante y positivo en la vida de los niños y reconocen diversas prácticas de uso y apropiación que ellos mismos despliegan sobre su entorno.

Sin embargo, aunque el hábitat comunitario ofrece importantes oportunidades de desarrollo para niños y niñas, los entrevistados simultáneamente fueron identificando diversas barreras y obstáculos que restringen el uso y apropiación del hábitat o disminuyen su potencial. Muchos de los factores que afectan negativamente la utilización del entorno barrial por parte de niños y niñas, provienen tanto de prácticas y comportamientos que la propia comunidad recrea, como también de decisiones, omisiones y acciones que emanan del entorno institucional público y privado, que interviene o tiene presencia en estos barrios.

En efecto, con una frecuencia mayor a la esperada, las condiciones del barrio no son las deseadas ni las mejores. En los relatos de los entrevistados, aparecen referencias al deterioro urbano, la violencia, la percepción de inseguridad y abandono. Barrios como La Roca de Quintero y Villa 250 años de San Felipe son los que concitan mayor densidad en menciones de este tipo.

Resulta significativo el papel que se le asigna al mundo adulto en el deterioro del espacio público o el establecimiento de restricciones de uso del mismo, que perjudican a los niños y niñas. Los mismos entrevistados, en especial, aquellos que trabajan en el PQMB comentaron bastante sobre cómo algunos programas sociales e instituciones públicas que actúan en el territorio, toman decisiones sobre el espacio público, el uso del suelo, la construcción de infraestructura, la creación de nuevos paños urbanos, etc. que afectan negativamente el hábitat comunitario de los niños.

También fueron detectadas algunas prácticas de parte de los dirigentes vecinales que refuerzan la invisibilidad del uso que hacen niños y niñas del

entorno. Si bien los dirigentes suelen estar preocupados del bienestar y la protección de los niños del barrio, adolecen de miradas, reflexiones y herramientas metodológicas que les permitan integrar a los niños y sus intereses en las decisiones locales.

2.1. Las barreras

Siguiendo la conceptualización de Katzman (1999), las barreras se entienden como aquellos obstáculos, materiales e inmateriales impuestas por los actores del entorno, tales como instituciones públicas, empresas, fundaciones y Ong's principalmente, que impiden el aprovechamiento de las oportunidades que brinda o podría llegar a brindar, en este caso, el hábitat comunitario.

Al reflexionar sobre éstas, los entrevistados fueron dando cuenta de una variedad de amenazas y prácticas institucionalizadas que entorpecen la utilización del espacio público, las cuales se pueden sintetizar en dos: (i) las que superan y/o exceden las atribuciones, funciones y capacidades de los programas e instituciones donde trabajan (ii) aquellas que dependen mayormente de las decisiones políticas y técnicas de las instituciones en las cuales se desempeñan. Desde ya se advierte que la línea divisoria entre ambos tipos de barreras se relaciona con el nivel de control potencial y/o efectivo que los entrevistados tienen o podrían tener sobre el *factor limitante*.

2.1.1. Barreras cuya causa supera la capacidad de acción del programa o institución.

Dentro de las principales barreras que desalientan, restringen o impiden las experiencias de traslado y juego al aire libre de niños y niñas, se encuentra la amenaza de incendios forestales. En opinión de funcionarios y docentes, la pésima planificación urbana, la ausencia de evaluaciones de riesgo ambiental periódicas y actualizadas, los cambios de uso de suelo, etc. han promovido la sustitución de flora nativa por plantaciones de pino y eucaliptus. Además, no existe una política de zonas de amortiguación y exclusión que eviten la propagación de incendios desde zonas silvestres y/o cultivadas a zonas residenciales y viceversa. El mal manejo de residuos sólidos domiciliarios e industriales constituye un problema crónico que afecta gravemente la salud ambiental de quebradas y cursos de agua.

Si bien los niños suelen seguir jugando en zonas silvestres y eriazas, esto se realiza en condiciones de inseguridad, lo que provoca que algunas familias terminen prohibiéndoles a sus hijos acudir a dichos lugares, lo que no siempre evita que los niños vayan a dichas zonas.

"Hacia el troncal hay un sitio eriazo que los vecinos le llaman el Bosque, porque hay mucha forestación. Y a ese sector van los niños, se tiran en bicicleta. Hay un tema de seguridad. Ha habido incendios. Más que violaciones ha habido suicidios, una toma que hace poco se incendió. O sea una casa..." (Entrevista grupal, Textil Viña- Piloto Pardo, Quilpué).

"El espacio libre son las quebradas, pero hay un tema de seguridad y sanidad, además del tema forestal. Yo creo que la desconexión entre las poblaciones, característico de la topografía del cerro. Es un tema no poder conectarse con los otros niños del cerro. No ocurre la interconexión de las poblaciones por la topografía., la escasez de juegos, inseguridad en las calles, señalización de tránsito" (Entrevista grupal, Brasil-Casa Piedra, San Antonio).

Otra barrera muy significativa, al punto de ser referida constantemente por los entrevistados, es la lógica expansiva de la urbe. El crecimiento de las ciudades y el incremento de la población local han provocado cambios profundos y duraderos en la morfología de los barrios.

Esto se manifiesta en la construcción de edificios y condominios nuevos; la pavimentación de calles para permitir la circulación de vehículos; y la construcción de nuevos proyectos inmobiliarios que dan respuesta requerimientos del comercio y el consumo, pero que conllevan externalidades negativas para la infancia. Este ha sido un proceso de estrechamiento gradual y progresivo del espacio utilizado por los niños, ya que las nuevas infraestructuras suelen ocupar lugares que tradicionalmente eran usados informalmente por los niños y niñas.

"Hay un equipamiento que es Casa Piedra, identitaria de la población de Bellavista, donde hay una cancha. Dentro de las 4 poblaciones hay 2 canchas, esta que está concesionada por un privado. Antes, todos los niños pasaban jugando. Era del club,

abierta y de tierra. Todos los días los niños peloteaban. Ahora la concesionó un privado, por 9 años hasta que recupere el dinero. Y la cancha que estaba se cerró. Ahora los niños no tienen cancha" (Entrevista grupal, Brasil-Casa Piedra, San Antonio).

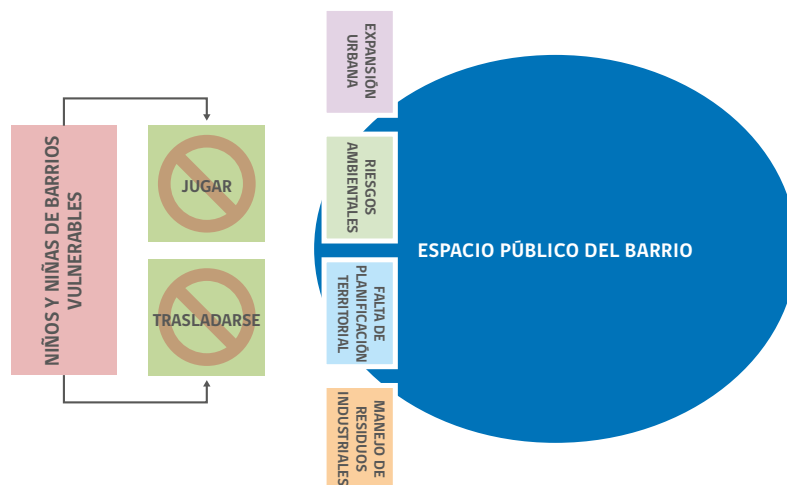
"Años atrás tenemos acá un jardín nuevo al lado, antes había una multicancha , en esa multicancha se hacían distintas actividades, la municipalidad traía profesores de zumba, se hacían obras de teatro, eso era ya más masivo y participaba mucha gente, pero ya no está () Se construyó un jardín, INTEGRRA, que estaba en el centro, se construyó aquí al lado donde estaba la multicancha" (Entrevista individual, Barrio La Roca, Quintero).

En varias ocasiones los entrevistados pusieron de relieve casos donde privados, dueños de un terreno erizado que por años no fue intervenido, han establecido recientes restricciones y/o cambios en el uso de sector, perjudicando a niños y niñas que anteriormente podían jugar en ellos. Así, canchas improvisadas, atajos y zonas de entretención y descubrimiento, han terminado como lugares cercados, canchas privadas, edificaciones, etc.

Los equipos del PQMB, funcionarios públicos y docentes reconocen en la expansión urbana uno de los factores más complejos e incontrolables de destrucción y reducción del hábitat comunitario de los niños y niñas, en especial, cuando éste afecta zonas silvestres y agrícolas, contiguas a sus condominios y que suelen ser una fuente de experiencias muy positivas. En otras palabras, cuando la ciudad crece, los niños suelen perder.

Estos fenómenos expansivos y destructores del entorno, dependen de fuerzas que, en opinión de los entrevistados, superan la capacidad de acción e influencia del programa o servicio. Poner coto a estas situaciones supone cambios normativos, institucionales, programáticos y presupuestarios difíciles de alcanzar, inclusive en el marco de las atribuciones y prerrogativas presidenciales.

Figura 9: Barreras que escapan del control del programa y/o servicio



Fuente: elaboración propia

2.1.2. Barreras cuyas causas están asociadas a las prácticas y enfoques de los propios programas e instituciones.

De manera complementaria a lo descrito en el sección anterior, los funcionarios públicos también refirieron a otro conjunto barreras, ligadas a las labores cotidianas de los propios profesionales de barrio, funcionarios públicos y/o docentes, quienes en el marco de sus roles y responsabilidades, llevan adelante iniciativas sobre el espacio público que, en ciertas oportunidades, ponen escollos o dificultan el uso adecuado del hábitat comunitario por niños y niñas. Los entrevistados mencionaron algunos ejemplos de sustitución de una zona de juego por un espacio duro, rígido y centrado en las necesidades específicas de ciertos grupos, como el caso de *skatepark*, que no resguardan lugares de exploración para niños o la eliminación de senderos con entornos naturales. Varias de estas historias tienen por desenlace el abandono del lugar y el deterioro de la infraestructura. Es la consecuencia de invisibilizar las necesidades y prácticas de los niños y niñas.

En base a las reflexiones críticas que los mismos entrevistados expresaron, fue posible detectar tres factores generadores de barreras. Un primer aspecto

guarda relación con el **perfil profesional** de quienes trabajan en programas y servicios que se encuentran insertos en el espacio barrial. Un segundo aspecto, se relaciona con los **enfoques y lógicas de dichos programas y servicios sociales**. Finalmente, los entrevistados reconocen muchas de las **iniciativas e intervenciones que llevan adelante**, si bien tienen la intención de generar una oportunidad para la comunidad, terminan creando obstáculos para las prácticas de juego y traslado de niños y niñas.

El perfil del profesional

En las últimas décadas los perfiles profesionales de casi todas las disciplinas han tendido a la especialización, en especial de áreas técnicas y de las ciencias duras. Este tipo de formación suele presentar vacíos importantes en materia de intervención y sensibilidad social para trabajar con la comunidad y los diversos grupos que la conforman. Fueron los mismos funcionarios públicos quienes reconocen sus debilidades formativas, resintiéndolo durante el proceso que llevan adelante en el terreno.

"Siempre nos ha costado mucho trabajar con niños. El usuario siempre del programa es la vecina, dueñas de casa. En este barrio participan hartos hombres, pero en otros casos la usuaria común es la dueña de casa, y muy poca participación de los niños. Yo creo que nunca hemos tomado el tema de los niños en el programa. Cuando hicimos los talleres, muchas cosas eran parte de la fantasía, pero dejan ver que requieren con urgencia espacios donde recrearse" (Entrevista grupal, Barrio Brasil Casa Piedra, San Antonio).

"Bueno nosotros actualmente, bueno esa es nuestra lógica, estamos en un proceso de vinculación, aun no lo ponemos en marcha, pero esa es nuestra lógica generar talleres y aprovechar este espacio que por mucho tiempo estuvieron cerrados para la comunidad. Se pretende aplicar en niños, la idea es generar más redes de las que ellos pueden tener y potenciar esos factores protectores" (Entrevista individual, Barrio Alonso de Ercilla, Los Andes).

"Y mira eh, nosotros atendemos a toda la comuna en realidad. Somos parte, si bien aquí hay un territorio y que estamos insertos en un territorio, pero también tenemos no sé po', niños de acá cerca como de, no sé po', de otras poblaciones de la, de La Ligua o también de zonas rurales de acá. Es un programa que trabaja a nivel comunal" (Entrevista individual, La Ligua).

"Hay temas que simplemente no les interesan. Estamos haciendo unos talleres de teatro, y no hay interés en ese tema, más los adultos. Pero es poco. Yo creo que nunca hemos tomado el tema de los niños en el programa. Nunca se ha podido generar algo más grande. Siempre se termina en el nicho del fútbol, la celebración, calle" (Entrevista grupal, Brasil-Casa Piedra, San Antonio).

Muchos funcionarios públicos tienen una fuerte mirada autocrítica sobre su quehacer, lo que se traduce en una constante cuestionamiento acerca de cómo llevan adelante su **rol profesional** con los niños y su entorno. Se trata de profesionales con alta sensibilidad social, que poseen fuertes intuiciones respecto de eventuales soluciones, pero que no se sienten suficientemente preparados para abordarlas correctamente, tales como: darse el tiempo de relacionarse con los niños, saberlos escuchar o saber interpretar sus necesidades, reconocerlas y trabajarlas, son prácticas que deben ponerse en juego.

"Quieren ser protagonistas de su quehacer, y si uno le da el protagonismo adecuado Uno sin querer coarta lo que quieren decir. Cuántos profesores se dan realmente el tiempo Si un niño quiere decir algo hay que escucharlo. Yo empecé a estudiar para profesor a los 13 años. Nos enseñaron a escuchar a los niños y a escuchar a los apoderados. Desde la problemática, no desde donde uno cree que tiene que hacer" (Entrevista individual, Barrio Textil Piloto Pardo, Quilpue).

"O sea, en la medida que no podamos tener contacto con las necesidades de los niños, la problemática es súper difícil generar soluciones reales participativas y colaborativas para las problemáticas" (Entrevista grupal, Mayaca bajo, Quillota).

Enfoques y lógicas

Una segunda barrera que identifican los equipos de barrio, funcionarios públicos y docentes, tiene que ver con la **lógica** de las instituciones y los programas sociales, los cuales son descritos como excesivamente racionales, aferrados a una metodología rígida y con poca asociación entre otros servicios públicos e instituciones. Esto los lleva a sostener que si el diseño educativo de la institución escolar o el marco lógico y las actividades de los programas sociales, no explicitan en sus propósitos una preocupación por la visibilización, reconocimiento y trabajo de las prácticas de uso y apropiación del hábitat por parte de niños y niñas, ven muy complejo que las brechas y las distancias respecto al trabajo con la niñez puedan ser subsanadas.

"Por ejemplo, tenemos que hacer un focus group para evaluar un programa. Se solicita que hayan 2 menores de 18 años, 2 de entre 19 y 32, cachai. Eso es como nunca es como generar espacios para las necesidades de niños y niñas. Hay una actividad de la fase 1, que es un taller de autodiagnóstico, que es para la identificación de necesidades que se hace con niños. Que es como lo único desde el programa que hemos trabajado con niños. Y después de eso, no mucho. Dicen que se puede adaptar, pero en términos formales, la metodología que se plantea es para trabajar con adultos... En términos formales significaría hacer dos actividades diferentes. O sea, hacer todas las actividades dos veces porque por lo que te decían, igual es difícil tener a los adultos mayores y a los niños en una misma actividad"(Entrevista grupal, Mayaca bajo, Quillota).

"Puede que el programa diga "Sí, sí pueden incluir niños", pero el programa envía un manual de indicaciones súper detallado en términos metodológicos. Y la metodología que se plantea no es amigable para trabajar con niños. Dice que se puede adaptar, pero en términos formales, la metodología que se plantea es para trabajar con adultos" (Entrevista grupal, Mayaca bajo, Quillota).



Las iniciativas concretas

Finalmente, los funcionarios identifican un tipo barreras asociadas a las **iniciativas institucionales o programáticas**, las cuales tienen una expresión en obras - fundamentalmente referidas a la construcción- que se realizan en los barrios y que terminan formando parte de éstos de manera perdurable en el tiempo. Con la intención de mejorar las condiciones de vida en la gente, muchas de las iniciativas que se construyen terminan acarreado efectos negativos en los niños, porque no responden adecuadamente a sus necesidades.

"Nosotros les preguntamos qué les gustaría mejorar, pero la multi cancha era la proyección, pero ni siquiera lograban dimensionar. Están con sus expectativas bajas" (Entrevista grupal, Alonso de Ercilla, Los Andes).

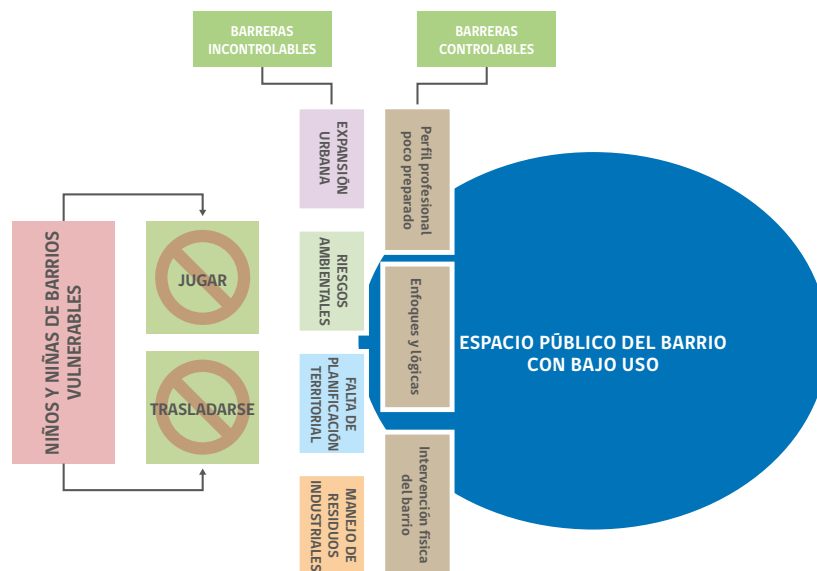
"... ... hay un colegio y hay cursos que vienen a hacer deporte y esa cancha está súper deteriorada, pero igual la ocupan, tenemos también sectores donde tenemos mayor concentración de niños que es un poco más arriba en la calle Nueva 2 Sur, pero los niños juegan en la calle, literalmente en la calle, tenemos como dos calles que los niños juegan todo el día allí en la calle y han dicho que hubieron accidentes, que han atropellado a niños, así como hace tres meses atropellaron a una niña, entonces por lo mismo, porque no hay espacios consolidados para que los niños jueguen y se desarrollen o se recreen" (Entrevista grupal, Mirador Wisconsin, La Ligua).

"No hay lugar de esparcimiento para los niños, no participan mucho. Sucede en todos los barrios. Nosotros llegamos y hay tierra. Organizamos, pavimentamos, y vienen las señaléticas"(Entrevista grupal, Brasil-Casa Piedra, San Antonio).

"...Los niños quedan reducidos a un modelo de juego pre-fabricado.. Creo que es bien sencillista (...) Podemos decir que se aborda la infancia desde un enfoque consultivo. Pero el niño no tiene ninguna instancia más vinculante con, por ejemplo que esté en la junta de vecinos un actor que los represente" (Entrevista grupal, Barrio La Roca, Quintero).

Tal como señalan algunos de los entrevistados, esta falta de conexión con las necesidades de los niños provoca la implementación de obras que en vez de constituir un espacio para la re-apropiación, mayor seguridad y belleza, terminan convirtiéndose en espacios abandonados y en desuso.

Figura 10: Barreras del entorno que dificultan el uso de niños y niñas del espacio público



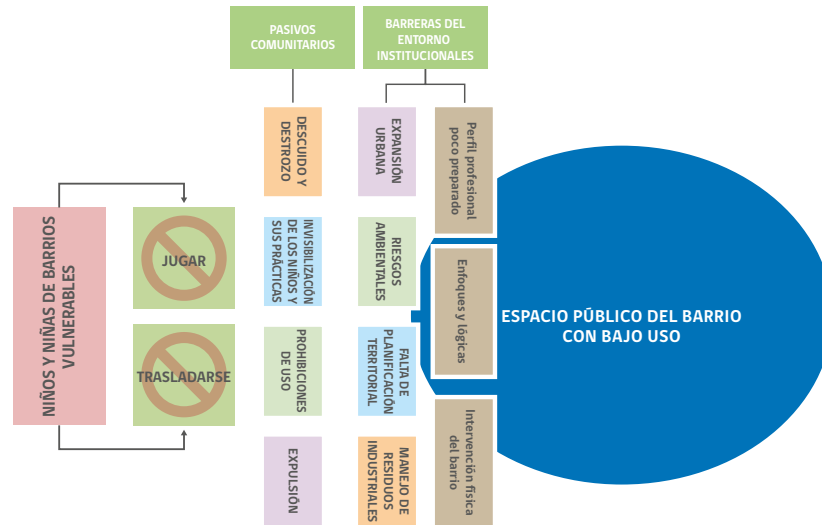
Fuente: elaboración propia

2. Los pasivos comunitarios que desalientan las prácticas de uso y apropiación del hábitat

A la par de las barreras recreadas por las instituciones, sus enfoques, prácticas y resultados, los equipos de barrio, funcionarios públicos y docentes, reconocen que la comunidad residente también tiene una importante cuota de responsabilidad en las restricciones de uso del espacio público por parte de niños y niñas. En la literatura de la vulnerabilidad social, a estas restricciones se les suele denominar pasivos u obstáculos internos. Se trata de miradas, valoraciones, omisiones y acciones que se han instaurado en los barrios, por parte del mundo adulto, que restringen el uso de los niños hacen de su entorno.

En este caso, fueron mencionadas prácticas de (i) descuido y destrozo sobre el medio (ii) invisibilización de los niños (iii) prohibiciones y (iv) expulsiones.

Figura 11: Barreras del entorno que dificultan el uso de niños y niñas del espacio público



Fuente: elaboración propia.

2.2.1. El descuido del medioambiente y del espacio público

Desde la mirada de los entrevistados, parte del deterioro que afecta a lugares naturales y espacios públicos se debe al descuido y malas prácticas que recrean algunos miembros de la propia comunidad. En zonas de alta densidad poblacional y con escasos lugares de entrenamiento y encuentro a disposición de niños y niñas, esta situación hace que éstos deban competir o esperar su turno para utilizar sectores de su barrio, como plazas, esquinas o zonas silvestres.

Asimismo, el constante deterioro del espacio público promueve que bandas delincuenciales, especialmente de narcotraficantes, se apoderen de sectores específicos de las villas y barrios, con los consecuentes efectos sobre la población infantil.

"Claro po', la gente, la gente rompe las cosas...las rejas, dañan la...las propiedades, o no...al final después no se pueden ocupar porque...o están muy malas, muy deterioradas, rompen las paredes, o sea" (Entrevista individual, Barrio Villa 250 años, San Felipe).

"En ciertos horarios, los niños no pueden transitar o usar los espacios, que si vas en la tarde a la plaza sabes que no podís ir después de un horario ya que está siendo utilizado por otras personas que hacen uso indebido de estos espacios, entonces hay una limitación en la apropiación del entorno producto de estas otras prácticas asociadas a las problemáticas del sector"(Entrevista grupal, Alonso de Ercilla, Los Andes).

"... es que nosotros queremos más juegos, hay este juego pero está más o menos: ¡suenal, la gente o los vecinos lo han arreglado incluso, son 3 balancines pero igual se encuentran deteriorados, los niños lo asocian a que el único lugar en el barrio que hay de juego es ese" (Entrevista grupal, Mirador Wisconsin, La Ligua).

El mal uso que se le suele dar al espacio público, arrojando basura, realizando quemas intencionadas, contaminado los cursos de agua con animales muertos, cazando y cortando leña, incrementan los riesgos a vivir accidentes y padecimiento de enfermedades. Debido al uso más intensivo que hacen de estas zonas, es recurrente que los niños sean los más afectados por estas prácticas. Pero por lejos, son los focos de disposición inadecuada de residuos que proliferan en los barrios periféricos, el problema más grave para la población local y el más difícil de resolver.

"Hay otro sitio que es bien riesgoso que es el canal, unas más o menos cinco cuadras, y el canal está expuesto o sea tu quedas como hundido, para los niños es interesante como juego, ya que te quedas como medio escondido, te metes como a un especie de tubo, pero el riesgo de infecciones es sumamente grande.

Participante 1: Aparte que hay animales muertos.

Participante 2: Para ellos es una especie de juego" (Entrevista grupal, Mirador Wisconsin, La Ligua)

"todo lo que se decía con los espacios son un riesgo y los vecinos lo reconocen así, hay vidrios en el basural niños contaban sus historias de la quebrada porque lo usaban como un parque, porque en la Ligua no hay parques, entonces las quebradas tienen su valor asociado, la gente va a pasear" (Entrevista grupal, Mirador Wisconsin, La Ligua).

2.2.2.La invisibilización de niños y niñas.

Otro pasivo comunitario mencionado por los funcionarios del sector público, es la invisibilización de niños y niñas como actores sociales dentro de su propia comunidad. No se les suele reconocer en la toma de decisiones sobre el barrio y los espacios públicos, ni se les otorga valor a las actividades que desarrollan en ellos. Los funcionarios públicos lo ejemplifican con prácticas cotidianas como una reunión donde se les silencia, o no se les invita a opinar y ni siquiera son reflexionadas sus necesidades en el seno de las organizaciones sociales.

"Ah, es como te decía la Maca. Acá son alarmistas y ven las luces prendidas y piensan cualquier cuestión, pero no piensan que quizás las niñas están jugando a la pelota, haciendo uso de su tiempo libre. Es la perspectiva del adulto versus la del niño. Hay un tipo de conflicto. Los tiempos son distintos. Cuando el adulto está durmiendo ve las luces prendidas y quizás el niño quiere jugar, hay un desfase de los tiempos de los adultos y de los niños. No hay apertura de la comunidad con lo que quieren hacer los niños. Son poco empáticos. No se salen de su posición para ver" (Entrevista grupal, Textil Viña- Piloto Pardo, Quilpué).

"Principalmente por este quiebre generacional que existe, porque muchas veces los papás muchos fueron papás jóvenes, que no se encuentran viviendo en el sector, entonces quien está a cargo de los chicos son los abuelos, y el abuelo no entiende que el niño va a la cancha a jugar fútbol porque ese espacio está asociado al consumo de droga. Entonces el abuelo cree que el niño que va a la cancha a consumir droga" (Entrevista grupal, Alonso de Ercilla, Los Andes).

"Por ejemplo tú conversas con los adultos mayores y te dicen qué falta a los adultos mayores, para nosotros. No ven a los niños en el barrio. Los tienen ahí, están al lado, pero no hay

niños para ellos. Sus nietos juegan en la cancha, pero dicen que no hay niños (...) Los excluyen caleta. Cuando hicieron una completada, pero no sé si entraba todo el mundo. O cuando reparten los regalos de navidad, o del día del niño. Pero en general los niños están omitidos en ese tema, no hablan" (Entrevista grupal, Textil Viña- Piloto Pardo, Quilpué).

La invisibilización y el poco reconocimiento de los usos y prácticas que los niños y niñas realizan el hábitat comunitario, es un indicador más de la sociedad adultocéntrica en la que vivimos. Las necesidades, preferencias y deseos que se privilegian al momento de tomar decisiones sobre el espacio público, suelen provenir de personas adultas y adultas mayores. Si es que llegan a considerar las necesidades de los niños y niñas en los proyectos y medidas, lo hacen desde lo que ellos piensan que los niños requieren, pero es muy poco habitual que directamente se les pida la opinión a los niños.



2.2.3. Las prohibiciones

La prohibición es un segundo tipo de pasivo identificado por los funcionarios públicos y docentes en general. Se refiere a todas las restricciones y negaciones que impone la familia a los niños y niñas, y que afectan el uso del espacio público. Sea por miedo o mayor control frente a situaciones potencialmente peligrosas, los adultos suelen coaccionar a los niños y niñas, privándolos del experiencias de juego al aire libre.

"... es un factor de riesgo enorme y provoca en los niños ese tema de andar pendientes en la seguridad y provoca en los papás decirle a los niños cuidense, que tienen que estar aquí, cuidense, y andar cuidándolos entonces se produce como una sobre vigilancia, por parte de los niños y de los papas, entonces no se centran en una actividad como tan simple como jugar a la pelota, como que no pueden disfrutar porque tienen que preocuparse de su seguridad..." Hay otra cosa que va con el tema de la recreación que puedan tener en su barrio, acá hay hartos niños, y un alto porcentaje de niños que llegan a su casa y está encerrado, literalmente encerrado, sin actividad recreativa"(Entrevista grupal, Mirador Wisconsin, La Ligua).

"...no pueden ir a la calle, no pueden hacer uso porque no se sienten seguro (...) La problemática es que no puede jugar con sus amigos. Estoy aislado a la calle, de la ciudad al barrio, y del barrio a tu calle y tu casa. Y eso genera que no haya pertenencia. Lo encuentran feo y tampoco conocen su historia, no se identifican. No lo pueden usar, no hay un uso. Dicen que les gusta mirar el río, pero ahora viene la carretera" (Entrevista grupal, Villa 250 años, San Felipe).

"Entonces con la ayuda de los profesores de acá nos han ubicado a los niños que viven acá y que vienen a este colegio. Entonces igual es complicado porque de repente hay niños que viven a cuadras de acá y los tienen que venir a buscar igual. Como que no se van solos. No son de andar solos. Hay un tema de seguridad también. Hay otros chiquillos que se junta, salen a andar en bicicleta, que van a la cancha..." (Entrevista grupal, Textil Viña- Piloto Pardo, Quilpué).

"Ahora son espacios residuales en deterioro, y los mismos niños viven hacia adentro, no los dejan estar ahí porque hay gente consumiendo. Es más complejo ver niños jugando en los espacios" (Entrevista grupal, Brasil-Casa Piedra, San Antonio).

La prohibición nunca es total y, a medida que los niños crecen, suelen encontrar formas para evadirla. Con todo, las prohibiciones de uso de espacio público tienen efectos paradójales. Buscando que los niños no corran peligros, estén protegidos y seguros, los adultos también terminan constriñendo el ejercicio de la libertad, la sociabilidad y la recreación de sus hijos. Además, se trata de una respuesta al problema de la inseguridad barrial atomizada, es decir, de tipo estrictamente familiar. En vez de buscar modos asociativos para hacer frente a los riesgos presentes en el territorio, que permitan que sus hijos puedan jugar y trasladarse en el espacio público, los adultos han preferido la alternativa de la reclusión doméstica, que si bien nunca es total, tiene consecuencias negativas en el desarrollo de los niños.

2.2.4. La exclusión/expulsión

En varios momentos de las entrevistas, los equipos de barrio, funcionarios públicos y docentes refirieron a prácticas de exclusión, promovidas por grupos específicos de la comunidad, que afectan a los niños y niñas. Si bien este tipo de acciones guarda gran parecido con las prácticas de prohibición e invisibilización, se distinguen de la primera porque su lógica no es *restringir el uso de un lugar para proteger la integridad física de los niños*, sino que su propósito es expulsarlos para que las necesidades de otros grupos se puedan realizar. También es diferente a la segunda, porque en estos casos se reconoce que los niños y niñas están usando el espacio, pero justamente cuando se visibiliza el uso que le dan al lugar, el grupo en cuestión toma medidas para que niños y niñas no sigan en él.

La lógica de exclusión es la siguiente: los adultos mayores, juntas de vecinos, clubes que administran algún espacio en el barrio, van reconvirtiendo el sentido y la propiedad sobre espacios comunes, enrejándolos, dejando la administración a una persona determinada sobre canchas y multicanchas, lo cual termina privando la práctica cotidiana de niñas y niños, ya que no están autorizados para utilizarlas.

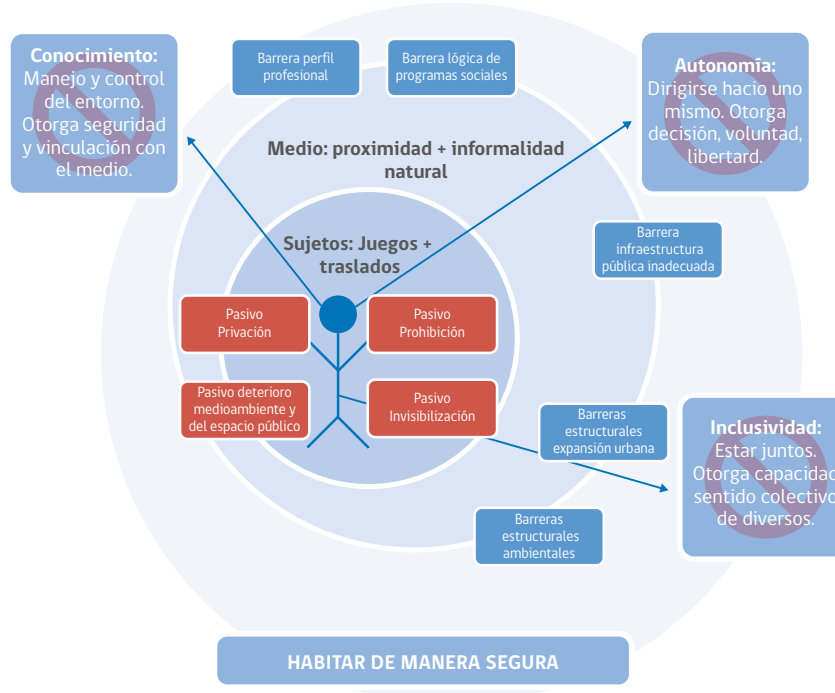
"Y la querían pasar... porque había un Club Deportivo Piloto Pardo. Entonces empezó esto de la cancha, que los chiquillos le estaban forzando el tablero eléctrico, que era como súper peligrosa, y ahí querían como que el Club Deportivo asumiera la administración de la cancha. Ahí tratamos de ubicar al club deportivo, porque ya estaba disuelto, nunca lograron. Había después unos niños que era lo que había quedado del club deportivo. Pero tampoco querían pasarle a un niño la posibilidad de administrar una cancha. O por lo menos de manejar un tablero eléctrico" (Entrevista grupal, Textil Viña- Piloto Pardo, Quilpué).

"Existe una brecha generacional súper grande donde consideran todos los adultos mayores que los cabros que están en la plaza están infringiendo la ley y esa no es la realidad. Muchas veces se prohíben esos espacios por parte de estos líderes, entonces ¿qué es lo que hacen? Van y le ponen un candado al cierre perimetral de la cancha, entonces los cabros en su afán de utilizar el espacio van rompen el candado o se pasan por arriba para jugar a la pelota, entonces ya el acto de acceder al espacio se entiende como una transgresión a la norma" (Entrevista grupal, Alonso de Ercilla, Los Andes).

"No, pero hay sedes que se usan solamente cuando tienen algo, alguna actividad, ahí. Pero esas sedes pasan cerradas. No son de acceso de los niños. No tienen juegos para los niños donde ellos puedan venir en la tarde, qué sé yo, a la salida del jardín o el fin de semana jugar en ese espacio, no, no hay" (Entrevista individual, Barrio Villa 250 años, San Felipe).

En resumen, las barreras que establecen las leyes, instituciones y programas, por medio de sus enfoques, perfiles funcionarios, acciones y omisiones, junto a las prácticas que las mismas familias y ciertos grupos de la propia comunidad, conforman una serie de factores activos y en algunos casos muy poderosos, que van limitando y/o tensionando las prácticas de uso y apropiación del hábitat comunitario de niños y niñas. Restringen la experiencia del juego, provocan inseguridad en los traslados y eso tiene consecuencias importantes en el desarrollo de la autonomía, la identidad, la capacidad de aprender, de deliberar, discernir, entre otras cosas.

Figura 12 Barreras y pasivos comunitarios que enfrentan niños y niñas en el hábitat comunitario, desde la visión de los entrevistados.



Fuente: elaboración propia

Con todo y pese a la cantidad y variedad de barreras y pasivos que fueron detectados, en la mayoría de los barrios estudiados, los entrevistados reconocieron que los niños y niñas siguen haciendo uso de ciertos espacios, ya sea a través del juego o del traslado. Pese a las prohibiciones, exclusiones, a la invisibilidad, el deterioro ambiental, la expansión urbana, los enfoques, perfiles profesionales y prácticas de programas e instituciones, los niños y niñas parecen negarse, de alguna forma, a dejar el espacio público por completo. Sus necesidades de sociabilidad, recreación, descubrimiento son tan potentes y movilizadoras que, de una u otra manera, van encontrando nuevos nichos donde trasladar sus prácticas de uso y apropiación de su entorno físico, social y natural, o tratan de mantenerlas en un marco de riesgos y vicisitudes, que están lejos de representar una situación óptima, pero que ponen de relieve lo invencibles que resultan facetas de la condición humana en la infancia.

Aun cuando arrecie la inseguridad y la pobreza, es altamente probable que, sino todos al menos algunos niños, sigan jugando en el espacio público, en algún espacio y horario del día. A fin de cuentas, parece que los niños y niñas son los últimos en despoblar el espacio público.



3. ESTRATEGIAS DE INVOLUCRAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS

Considerando el escenario descrito anteriormente, con sus luces y sombras, posibilidades y restricciones, se les preguntó a los entrevistados por las iniciativas de involucramiento de niños y niñas, en el desarrollo de sus programas y gestión de sus servicios. Cuáles son las más relevantes y de qué manera los funcionarios públicos facilitan y/o potencian dinámicas de uso y apropiación del hábitat comunitario por parte de niños y niñas.

Aunque muchas de las iniciativas mencionadas se están desarrollando de manera incipiente, los equipos del PQMB y algunos funcionarios públicos sostuvieron que, cuando se han llevado adelante iniciativas que visibilicen la opinión de los niños, éstas han promovido cambios positivos e importantes en la manera como el programa o servicio se adapta al contexto territorial. La perspectiva de los niños y niñas sobre hábitat ha resultado ser sorprendentemente inclusiva, cohesionadora y creativa.

Todas estas experiencias son un buen testimonio de adaptabilidad y creatividad profesional, porque más allá de los enfoques y procedimientos pre-establecidos por el diseño del programa y/o servicio, los profesionales y funcionarios han sido capaces de atender el tema de la infancia en los barrios, interpretar lo que está sucediendo con los niños/as y la comunidad, de manera abierta, escuchando y reconociendo las prácticas y usos del entorno que otorgan bienestar a la población infantil. En el caso del PQMB, algunos de los equipos que ha logrado integrar, sino total al menos parcialmente, algunas de las inquietudes y requerimientos de los niños en el mejoramiento del hábitat comunitario.

Sin embargo, en gran parte de los entrevistados existe una preocupación sobre cómo vincularse positivamente con los niños y niñas, en el marco de un trabajo que también debe involucrar a las familias y la comunidad toda.

De los siete barrios estudiados, en tres se han desarrollado experiencias bien potentes e interesantes de inclusión de niños y niñas, a saber, Villa 250 años de San Felipe, Mirador Wisconsin de la Ligua y Textil Viña Piloto Pardo de Quilpue. Estas experiencias han sido lideradas por los equipos del PQMB.

A continuación, se presentan algunos de los aspectos más sobresalientes de estas experiencias que se están llevando adelante en estos barrios y que contribuyen a delinear recomendaciones y transferir aprendizajes.

3.1. El saber de los niños, como recurso para la recuperación de los barrios

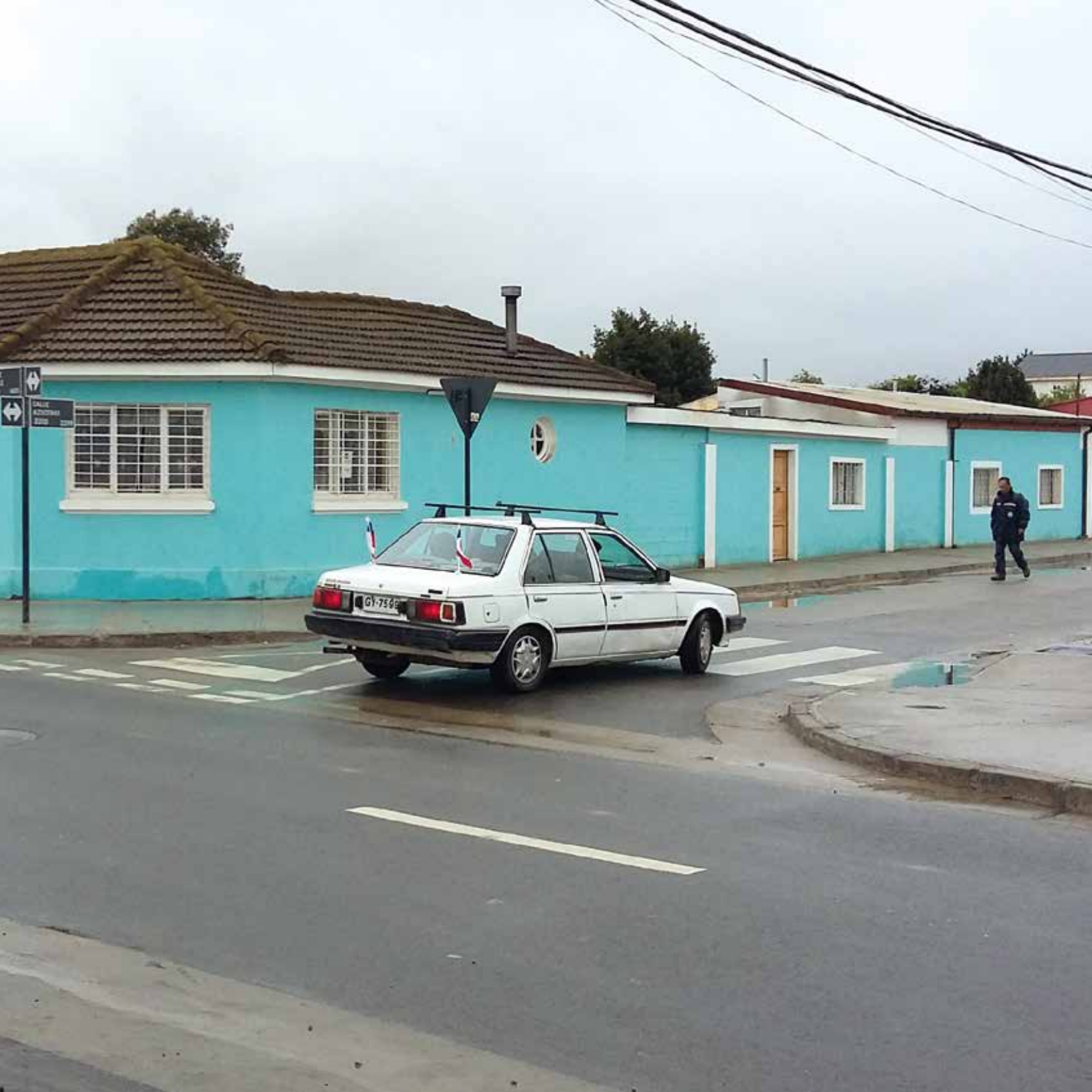
Durante la etapa diagnóstica del PQMB, algunos de los funcionarios de primera línea han incluido deliberadamente a los niños y niñas. Si bien el programa no considera lineamientos específicos para trabajar con la infancia, al menos su modelo conceptual no coarta ejercicios de este tipo, es más, los permite y alienta.

Quienes han participado de este tipo de ejercicios, sostienen que el aporte de los niños al conocimiento del entorno comunitario ha sido muy significativo. La identificación de zonas de juego, de riesgo, la visibilización de los trayectos habituales y la presencia de diversos tipos de grupos constituye información muy valiosa sobre el diseño del plan de recuperación. Los niños y niñas son observadores muy sensibles de todo lo que ocurre en su entorno y son capaces de expresarlo muy bien a partir de dibujos y dinámicas lúdicas. Los niños son un buen sensor de la salud del espacio público y en ese sentido, también son capaces de inventar y preparar soluciones ante los problemas y necesidades no sólo de su grupo como niños, sino de todos los demás grupos que ellos reconocen en el entorno común. Todo esto es posible, sólo en la medida que deliberadamente se les da la palabra y el espacio para que se expresen.

Como se mencionó en el capítulo anterior, los usos que niños y niñas hacen del espacio público suelen ser invisibles para el mundo adulto y pese a los riesgos, prohibiciones y exclusiones, los niños se resisten a dejar de encontrarse y jugar en plazas, quebradas, esquinas, etc. Sus prácticas de uso del hábitat comunitario llegan a ser muy intensas y probablemente sean las más significativas de todos los miembros de la comunidad. Pues bien, el uso genera conocimiento y mientras más se usa, más conocimiento se acumula. En ese sentido, los niños y niñas debieran ser un actor clave e insoslayable si se quiere conocer la morfología, significados, representaciones y usos del hábitat comunitario de un barrio.

En los relatos de los entrevistados, si bien no se aprecia una sola metodología para abordar este trabajo con niños, se destaca la importancia del trabajo lúdico, mediante juegos, manualidades y desafíos colectivos y también en terreno, es decir, mediante visitas guiadas al barrio donde los niños van recorriendo y narrando el significado de cada zona, como una forma de revivir las dinámicas de uso del entorno.

Finalmente, los funcionarios recogen, sistematizan e interpretan la información aportada por los niños y niñas y establecen modos específicos para incorporarla en los planes de recuperación barrial.



←
DALLE
AZZURRI
2000

—

"Con los niños implementamos los dibujos. Qué era lo que estaba y lo que le gustaba del barrio, y lo que le gustaría. No les gustaban las armas y les gustaría que tuviera color, flores, pasto, y de chocolate. Ahora lo ves todo gris, y no hay nada que los identifique. Hicimos recorridos barriales con niños, y para hacer la convocatoria lo hicimos con globos, yendo de casa en casa, y le íbamos entregando un globo, haciendo actividades, del gato con el ratón. Así recorrimos sectores del barrio recogiendo opiniones sobre el futuro del barrio. A veces los niños decían que no les gustaba el barrio porque la gente gritaba" (Entrevista grupal a profesionales PQMB, Barrio Villa 250 años, San Felipe).

"...Se dieron varias cosas porque en el barrio vimos que había un alto porcentaje de niños, segundo porque había programas referidos a los niños, comunal, en los colegios, tercero porque una de nosotras ya habíamos trabajado con niños y yo también había estudiado la planificación infantil y trabajado en campamentos escolares, hay un aspecto personal en todo el proceso, de parte de las dos, tesis, seminarios, todo complementario" (Entrevista individual a profesional PQMB, Mirador Wisconsin, La Ligua).

"Yo creo que ellos son súper intuitivos con el tema de las distancias, para ellos que son súper importantes, el otro día estuvimos haciendo una entrevista con el tema de los espacios de juego, y una niña me dijo que ella lo único que quería era un juego que estuviera muy cerca de su casa entonces, a lo mejor es muy simple o muy común pero el niño tiene una noción de donde quiere estar de las distancias que tiene a su casa, una noción de proximidad y las tiene en el cuerpo y ella lo que pedía no dijo quiero un columpio, creo que es importante pensar cuáles son esas proximidades que el niño siente en el barrio" (Entrevista individual a profesional PQMB, Mirador Wisconsin, La Ligua).

"(...) Por ejemplo, en fotomontajes, el trabajo de los niños es mucho más limpio y acabado que de los adultos. Les trajimos recortes de otros espacios públicos, y ellos tenían que recortarlos y ponerlos dónde se imaginaban, y cómo se imaginaban el espacio. Los niños se imaginaban accesibilidad, y los adultos no.

(estos últimos pensaban en) Una reja de seguridad. Pensaban en la seguridad, en el resguardo, lo acentuaban. Los adultos eran más desordenados y pensaban otras cosas. Los niños eran más aporte" (Entrevista individual a profesional PQMB, Textil Viña-piloto pardo, Quilpué).

De todas las acciones mencionadas, las que fueron destacadas con mayor vehemencia por parte de los entrevistados, fueron aquellas que recrean el hacer cotidiano de niños y niñas en el barrio. Esto permite que los funcionarios pongan en valor los usos y significados del entorno físico, social y natural de los niños y niñas.

3.2. Las prácticas de uso de los niños, como mecanismo de recuperación y regeneración barrial

En el marco de la implementación de los proyectos de recuperación de barrios del programa, las prácticas de los niños y niñas ofrecen un poderoso mecanismo de regeneración de la convivencia barrial y la recuperación de espacios dominados por el abandono, la violencia o la delincuencia. Si bien es muy raro que los niños dejen completamente de utilizar el espacio público, otorgar mayor visibilidad y protagonismo a los usos que éstos le dan, ha contribuido a que los adultos también empiecen a repoblar el espacio y dotarlo de sentido.

Los funcionarios han observado que al usar los entornos y espacios públicos, los niños y niñas también contribuyen a regenerar un espacio de bienestar, lleno de contenido para el resto de la comunidad, donde se vuelven a percibir sentimientos y valores comunitarios como la seguridad, libertad, el entretenimiento, la felicidad, entre otros, y que benefician a la comunidad completa.

El mejor ejemplo de esto, es lo que sucedió en el Barrio Villa 250 años de San Felipe. Allí, la práctica del juego en el hábitat comunitario, no sólo ha generado un lugar de resistencia y de resiliencia para niños y niñas, sino que además se constituye en una propuesta barrial para enfrentar la violencia, desde los significados y valores positivos que entregan los niños/as, en el marco de una comunidad muy golpeada y deteriorada por el tráfico y las armas.

"Hemos realizado actividades en conjunto, y ellos también tienen actividades propias. Hicimos una jornada de integración vecinal para todos los niños y niñas. Empezaron a conocerse, y ellos también tienen toda una metodología de trabajo enfocadas a niños" (Entrevista grupal a profesionales PQMB, Barrio Villa 250 años, San Felipe).

"(...) por lo tanto como estrategia los niños son la estrategia perfecta porque además los que habitan en el espacio son ellos, porque además atraen a más gente, si tú tienes un niño en la calle vas a tener al abuelito, a la mamá, o sea son una estrategia como para pensar en cómo volver a encontrarle sentido al espacio" (Entrevista individual a profesional PQMB, Mirador Wisconsin, La Ligua).

"También como estrategia para ingresar, fue con los niños. Éramos como las tías buena onda con actividades recreativas para ellos. Los papás no nos ven como antagonistas, sino como profesionales que vienen a contribuir Empezamos el primer taller con los niños y los padres se fueron sumando. Ésta es nuestra primera fase, de diagnóstico" (Entrevista grupal a profesionales PQMB, Barrio Villa 250 años, San Felipe).

Los entrevistados ven en los niños y niñas un agente con la capacidad de inyectar vida, felicidad y diversión al entorno barrial, lo que es visto de manera estratégica por los profesionales, precisamente por el potencial que tiene como activo comunitario para fomentar la resiliencia comunitaria.

3.3. Los niños y su capacidad cohesionadora

Finalmente, otro aspecto que los entrevistados han rescatado en el marco de sus estrategias en barrios, ha sido la capacidad inclusiva y cohesionadora de las prácticas de uso y apropiación que despliegan los niños y niñas en sus territorios.

Esta capacidad se expresa en diversos aspectos. Por un lado, los juegos al aire libre suelen ser de carácter colectivo. En ese marco, los niños y niñas suelen ser, aunque hay excepciones, más abiertos a incorporar nuevos miembros a

sus grupos de juego, ya sea para realizar una competencia o deporte en base a equipos contrincantes, o también en el marco de iniciativas de exploración y recreación libre. Es así como los niños y niñas suelen incluso traspasar las fronteras físicas de su barrio, logrando interactuar e incluir a pares que provienen y residen en los barrios colindantes. Las zonas de frontera, cumplen un papel importante en el ejercicio de la distinción social e identidad local, pero también son áreas donde reverberan interacciones, buenas y malas, entre los miembros de villas, condominios y poblaciones distintas. Sin embargo, mediante el juego, algunos niños hacen borrosos esos límites.

Por otro, los entrevistados han visto que cuando se otorga un mayor protagonismo a los niños en el espacio público, los padres, abuelos, hermanos, tíos y vecinos se muestran más proclives a volver a salir a la calle y encontrarse con los demás. Incluso, algunas de las iniciativas impulsadas por programas y servicios han utilizado la causa infantil, para convocar al mundo adulto, que en el marco de otros temas y luchas, no han sido capaz de autoconvocarse. En otras palabras, realizar actividades que buscan mejorar las áreas verdes, hacer limpiezas y combate a microbasurales, organizar fiestas y celebraciones, reparar el mobiliario público, entre otras, funciona mejor cuando se invita a los adultos a trabajar por el bien de sus hijos e hijas, más que cuando se les convoca por un tema puntual.

El apego y amor que sienten los padres hacia sus hijos, es un recurso abundante y muy poderoso en todos los barrios, incluso los más vulnerables. Reconocer dicho recurso, activarlo y ponerlo a disposición de la recuperación de los barrios y escuelas, ha dado buenos resultados. En ese sentido, los niños y niñas tiene la capacidad de cohesionar a su comunidad en torno a un propósito muy sentido. La destreza está en cómo se activa dicho recurso en contextos de atomización social, violencia e inseguridad. Pero la evidencia que ponen los entrevistados sobre la mesa, es que más allá de las dificultades que esto involucra, el rédito es positivo e incremental.

"Con la convivencia. No tiene que ser necesariamente reuniones, sino un taller deportivo en la cancha, que no sea un horario habitual, sino hacerlo en la noche, cuando los jóvenes se reúnen. Aprovechar los espacios a través de formas distintas, y que los vecinos visibilicen y acepten las distintas formas de participar. Los chiquillos que juegan a la pelota, basquetbol,

bicicletas, también son formas de participación. Que los vecinos digan que los chiquillos también están utilizando el espacio. Están organizados, no formalmente, pero están. Todos los viernes nos juntamos a jugar a la pelota, por ejemplo. Nosotros vemos a los que andan en bicicleta y juegan allá atrás en el bosque" (Entrevista individual a profesional PQMB, Textil Viña-piloto pardo, Quilpué).

"... Lo que se ha hecho principalmente es el hecho de que las instancias o lo que sea, siempre se incluyen a los niños y jóvenes, como un sujeto igual que el adulto. Es como todos en una misma condición, la misma capacidad de opinar y aportar. No ver una única forma y respuesta verdadera. Juntarlos a todos"(Entrevista individual a profesional PQMB, Textil Viña-piloto pardo, Quilpué).

"Uno sin querer coartamos lo que quieren decir. Cuántos profesores se dan realmente el tiempo Si un niño quiere decir algo hay que escucharlo. Yo empecé a estudiar para profesor a los 13 años. Nos enseñaron a escuchar a los niños y a escuchar a los apoderados. Desde la problemática, no desde donde uno cree que tiene que hacer" (Entrevista individual, docente, Textil Viña-piloto pardo, Quilpué).

"Nosotros buscamos más que la integración el tema inclusivo. No que estén así los niños, los jóvenes y los adultos. Que estén todos mezclados y se acepten en sus distintas condiciones. Acá está el carlitos con síndrome de down, y lo integramos en todas las instancias. Que los vecinos se acostumbren y estén con el carlitos en este caso. Puede afectar el tema de la inclusión, ese tipo de dinámica y que afecta la apertura de la comunidad" (Entrevista individual a profesional PQMB, Textil Viña-piloto pardo, Quilpué).

"en una orilla estaba lleno de basura, entonces esas cosas los niños lo reconocieron, en la plaza igual nos pasó que decían que estaba bonito porque tenían muchos árboles pero que tenía un juego y que no alcanzaba para todos los niños ese juegos, y aquí están los camiones, se estacionan los camiones , los autos para ellos es un factor de riesgo importante, los vehículos, además

que acá hay muchos vehículos, hacen muchas carreras, no acá en particular pero si en las vías que limitan en el barrio" (Entrevista individual a profesional PQMB, Mirador Wisconsin, La Ligua)

"Que el adulto incluya al niño. Que haya espacios que puedan compartir los dos. Porque si juegan a la pelota no hay un espacio para que el adulto se siente a descansar y mirar mientras el niño juegue a la pelota. Mi: siguen en sus dinámicas. Internamente no afecta, pero la comunidad no los integra, no son inclusivos, como uno quisiera. Quizás lo comunitario de los niños pudiera replicarse en la comunidad" (Entrevista grupal a profesional PQMB, Textil Viña-piloto pardo, Quilpué).

Lo interesante de esta estrategia es que los profesionales no necesitan modificar la lógica del barrio creando algo absolutamente nuevo, sino que aprovechan las prácticas y sentimientos que ya existen y entretienen las relaciones entre los niños y de éstos con sus familias y el mundo adulto en general.

Desde la opinión de algunos entrevistados, si se lograra intencionar metodológicamente el poder cohesionador de los niños, se podría transferir la construcción del **nosotros** que hacen éstos en el marco de sus prácticas de juego y recreación colectiva, a un **nosotros comunitario**, que incluye a familias, organizaciones y mundo adulto en general.

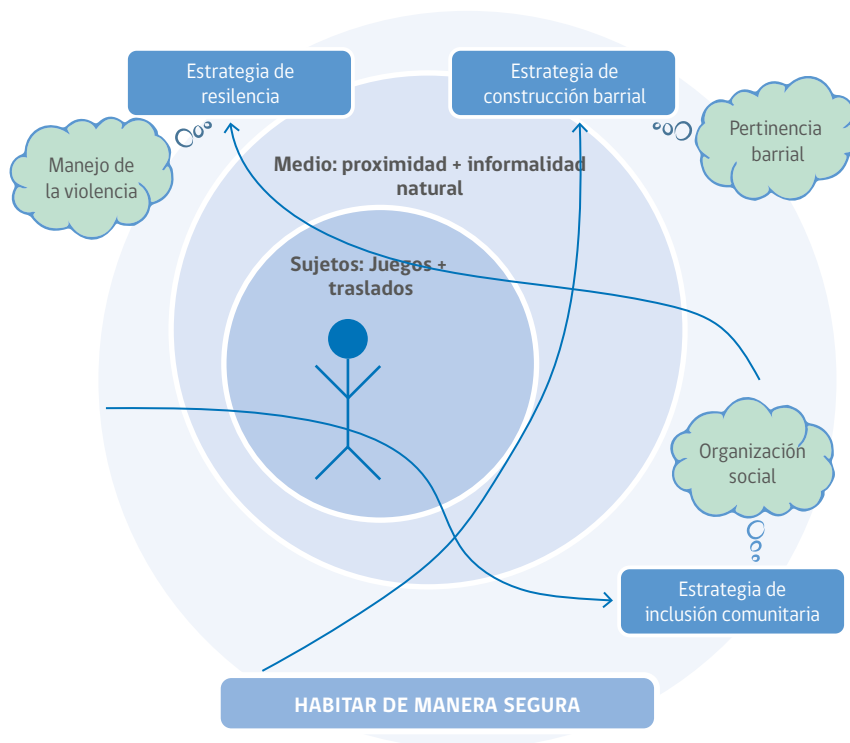
"y cuando nosotros cuando hacemos reuniones yo creo que el programa también te permite generar instancias de convivencia entre los niños de recreación, de juegos, de compartir, que no se ha dado, con la cantidad de niños que hay, tú ves un porcentaje grande de niños que no hace nada cuando llega a su casa, que están viendo tele encerrados y uno lo ve diariamente y la idea es como saquemos al niño de la casa y démosle vida al barrio, esa es como nuestra perspectiva, como somos niños organicémonos, podemos hacerlo, podemos jugar y divertirnos, también va por un hecho de la incertidumbre e inseguridad que se provoca de los mismos papás de querer relacionarlo al espacio público" (Entrevista individual a profesional PQMB, Mirador Wisconsin, La Ligua).

"Yo creo que el programa también da una instancia bien interesante que es la constitución de un organismo barrial del polígono que te dan que se llama CVD, Consejo Vecinal de Desarrollo, y nosotros habíamos pensado en la posibilidad de conformar un consejo vecinal pero con niños y que ya se había hecho antes en Rancagua porque allí tú tienes una primera figura de esto y es el programa que te permite, está apelando que pueden haber niños organizados decidiendo qué es lo que va a pasar en tu barrio, entonces pasar , y eso ya es un paso que tiene que ver con municipio, con la política, pero es una instancia que el programa lo da y que es súper importante de pensar en un cuerpo de niños que están pensando y están tomando decisiones" (Entrevista individual a profesional PQMB, Mirador Wisconsin, La Ligua).

"Es que vinculándonos con la red de infancia igual se pueden generar hartas cosas, por lo menos desde ahí acaparar el tema de más metodológico por lo menos de incorporar esta visión urbana de los niños a este diagnóstico comunal, entonces ya pudiendo incorporarlo uno puede trabajar estas temáticas porque ya la gente por lo menos del municipio van a tener conocimiento de que habrá un trabajo con los niños y también que sean considerados en otros proyectos, no tan solo del barrio sino que también se amplíe a un término comunal, si están construyendo plazas en otros lugares también que sean conscientes con los propios niños, que cosas quieren" (Entrevista individual a profesional PQMB, Mirador Wisconsin, La Ligua).

Las prácticas colectivas que realizan niñas y niños en sus barrios, pueden ser el soporte de nuevas formas de participación y organización social en el presente y futuro. El Consejo vecinal infantil es un ejemplo de ello.

Ilustración 1 Estrategia de involucramiento de los funcionarios públicos respecto al hábitat comunitario de niñas y niños



Fuente: elaboración propia.

En síntesis y tal y como lo muestra la ilustración (3), las estrategias de involucramiento que han impulsado los profesionales de primera línea, han logrado poner sobre el tapete la tremenda capacidad movilizadora y transformadora de los niños y niñas, sus saberes, prácticas y capacidad de incluir y cohesionar a su comunidad. Esto se ve en la construcción del barrio más pertinente o con sentido de pertinencia; en una vida comunitaria menos violenta, resiliente y de resistencia social; o un tejido social más inclusivo, que contribuye a la organización social de la comunidad. Las tres estrategias de involucramiento nos muestran la posibilidad, facilitada por la institucionalidad pública, de promover el hábitat comunitario de los niños y niñas, como un lugar de bienestar social.



REFLEXIONES FINALES

Parte de las siguientes ideas y convicciones, se refrendaron gracias a la coordinación del equipo de investigación con el programa Quiero mi Barrio y a la realización de un seminario donde participaron actores sociales de barrios, representantes de la sociedad civil y los propios profesionales que participaron en el estudio. Se trata, por lo tanto, del planteamiento de desafíos posibles de ser asumidos por parte de la institucionalidad para que el hábitat comunitario de niños y niñas en contextos de pobreza, exclusión y desigualdad, sea transformado, mejorado y siga contribuyendo al fortalecimiento del tejido social comunitario.

1. Reconocer las condiciones del territorio y las prácticas que en él desarrollan niños y niñas

El estudio evidencia que los profesionales y funcionarios son conscientes de que el uso del hábitat comunitario por parte de niños y niñas no siempre es coherente con la infraestructura dispuesta en los barrios para dicho uso. Por el contrario, los niños utilizan espacios no formales como el entorno próximo, la calle, la esquina; y espacios naturales como quebradas, sitios eriazos, lagunas, y bosques, entre otros. El uso espontáneo de este tipo de lugares señala además que los niños privilegian la interacción en sus propios barrios, descartan lugares con infraestructura pública cuando son lejanos y que parte de su decisión de uso de un espacio natural tiene que ver con espacios formales deteriorados, no obstante también, resisten las malas condiciones y usan de igual forma algunos espacios. En este sentido, un desafío para los servicios y programas, establecimientos educacionales y municipios, es reconocer las condiciones propias de cada unidad barrial respecto del uso que hacen niños y niñas del hábitat comunitario, de tal forma de validar el uso de sus espacios de convivencia, respetarlos, identificar y solucionar problemas de seguridad, y prevenir riesgos en forma integral.

a) El sistema de juegos y traslados en entornos próximos e informales

Los profesionales y funcionarios identifican las prácticas de juego y de traslados como componentes del uso más significativo que hacen los niños del hábitat comunitario.

Reconocen en los niños una autonomía en el uso de su entorno, expresado en la libertad con que juegan y se trasladan a lugares de juego definidos por ellos mismos. Estos lugares, sean senderos, calles en mal estado o quebradas, otorgan a los niños y niñas una mayor capacidad de manejo y control sobre su entorno y posibilitan dinámicas de inclusión.

Estas dinámicas, facilitadas por el juego desarrollado en el hábitat comunitario, son importantes para los profesionales y funcionarios, porque entienden que este tipo de relaciones modelan la participación social temprana, determinan una comprensión del entorno con menos límites espaciales, y niños y niñas de distintos lugares y características pueden converger en un espacio común de juego que se constituye muchas veces en contextos vulnerables, incluso, en lugar de refugio y bienestar.

Por ello, resulta necesario para toda iniciativa operada desde un programa público, barrial o de las instituciones escolares que se vinculan con el entorno, reconocer y validar las condiciones del territorio, en su dimensión natural o urbana, y el uso que de él hacen los niños, un uso que requiere de espacios próximos.

b) El hábitat comunitario como espacio de desarrollo integral de niños y niñas

Otro aspecto fundamental que arroja el estudio, tiene que ver con la potencialidad del hábitat comunitario como espacio de desarrollo integral de niños y niñas. Es decir, se constituye como un lugar de realización y bienestar para niños y niñas, donde despliegan capacidades personales y colectivas, transformándose incluso en motor de cohesión social, promotor de comunidad y antecedente para la ciudadanía.

Pese a que las condiciones del barrio muchas veces no son las deseadas, dado el deterioro urbano, la inseguridad, la violencia y otros factores, el hábitat

comunitario es más que un límite físico preestablecido, se nutre de prácticas sociales con arraigo y expresión histórica y se caracteriza por el uso de espacios informales y no necesariamente visibles para la política pública.

Es necesario por tanto, dar resguardo mínimo a la acción del juego y del traslado, en el contexto del hábitat comunitario, entendida como parte de la calidad de vida de los niños y niñas, puesto que ello garantiza realización, contribuye al ejercicio de derechos y aporta a la armonía de la relación entre el **yo** (niños y niñas), el **nosotros** (otros niños y familias) y el **medio** o entorno (próximo y no formal).

La **institucionalidad educativa local**, por ejemplo, tiene una buena oportunidad para potenciar el hábitat comunitario e incorporarlo en su proceso educativo, más allá de la infraestructura escolar, aprovechando también los aprendizajes significativos que se dan fuera del aula y fuera de las casas. La educación sobre el hábitat comunitario, respetando sus lógicas y condiciones de usos para la niñez, puede implicar una mejora en la calidad de vida de los niños y niñas, y también, incidir en la comunidad para que esta se haga parte en procurar un uso infantil con mayor seguridad.

2. Procurar una mejor coordinación de la institucionalidad pública

Si bien las instituciones y los programas tienen objetivos claros de apoyo social en contextos de pobreza, la mirada íntima de los funcionarios evidencia que la ejecución de las iniciativas no siempre sintoniza con una mejora efectiva en la calidad de vida de los barrios. Es decir, si bien administrativamente se cumplen metas y objetivos de cobertura, se realizan actividades con énfasis en la inclusión o se mejora la infraestructura pública, el uso que los niños y niñas hacen del hábitat comunitario no logra ser un foco directamente abordado por la política o institución. Ello, porque tal foco exige una mayor coordinación de la oferta pública y de los ámbitos de bienestar en los que se desenvuelven los actores en el servicio público. Y además, implica el tránsito de la política social desde una lógica de objetivos y metas, centrada en el individuo o la familia; hacia otra de incidencia y transformación, con iniciativas e instituciones que privilegien procesos participativos, pertinentes y colectivos, de los cuales la comunidad pueda apropiarse.

En este sentido, las realizaciones y usos del hábitat comunitario por parte de la infancia, representados por los funcionarios, debiera incorporarse a los focos de acción de cada servicio y funcionario, considerando el potencial de esta relación sinérgica (el juego y los traslados a lugares del entorno) para beneficio de barrios y comunidades. Los relatos de los funcionarios permiten vislumbrar la necesidad de que el desarrollo de la política local tienda a constituirse en un proceso de transformación de la calidad de vida de las personas, integral y pertinente, más que en la asignación de apoyos (infraestructura, actividades, proyectos).

Junto con reconocer los usos, relevancia y potencialidades de la relación de niños y niñas con el hábitat comunitario los funcionarios dan cuenta de barreras y pasivos comunitarios que ponen en riesgo tales usos. Por tanto, es necesario hacerse cargo de dichas barreras y pasivos, a partir de un cambio en la relación de la comunidad con la política pública que se aleje de lo sectorial y pase a enmarcarse en lo que sucede en cada barrio y cómo éste se ve afectado por circunstancias internas o externas. El mismo principio puede sugerirse para el rol de la escuela o municipio.

3. Concebir las barreras y pasivos comunitarios como oportunidades de transformación barrial

Las barreras y los pasivos comunitarios impiden la realización de los niños y niñas en el marco del hábitat comunitario, o al menos, ponen en riesgo esta interacción virtuosa. Las barreras, como fuentes externas de riesgo o condiciones amenazantes; y los pasivos comunitarios, como malas prácticas en el seno de la propia comunidad, pueden ser identificadas y atendidas por las instituciones y programas, de tal forma que a partir de diagnósticos compartidos, se conviertan en una oportunidad concreta de transformación del hábitat comunitario para volverlo un lugar seguro para niños, niñas y comunidad en general.

Así, las barreras estructurales, como la expansión urbana o las condiciones ambientales, que inicialmente se presentan como ajenas al rol del funcionario, pueden transformarse en oportunidades de incidir en decisiones de mayor escala en beneficio del barrio. Por ejemplo, si los funcionarios realizaran una adecuada observación y sistematización cualitativa diagnóstica de lo que

ocurre en los barrios, podrían reportar cuáles son y qué características tienen aquellos lugares usados por niños y niñas. Si eso formara parte, por ejemplo, de mapas de usos comunitarios informales, los proyectos urbanos (privados o de iniciativa pública) podrían tener una mayor pertinencia. Estos mapas tendrían que dialogar fluidamente con las entidades municipales como la Secretaría de Planificación Comunal (SECPLA), el Departamento de Obras Municipales y otras entidades.

Lo mismo puede plantearse respecto de las barreras ambientales instaladas. Si los funcionarios logran dar cuenta a través de algún instrumento, de los usos que niños y niñas hacen de determinadas zonas, los planes de gestión del riesgo podrían comenzar por dichas zonas levantando iniciativas de restauración y revitalización medioambiental que mejoren los espacios para la participación de niños y niñas.

Esta información debiera ser coordinada tanto por las instituciones educativas como por los municipios, quienes tendrían que actuar organizadamente sobre los usos para mejorar la gestión del riesgo. Un ejemplo de ello, sería proponer instancias de educación medioambiental abiertas respecto del entorno del barrio, promovida por la escuela, pero que sirva al mismo tiempo al programa Quiero mi Barrio del Minvu, para levantar un plan de gestión del riesgo, y se complemente con programas dirigidos a la infancia.

Respecto de las **barreras por la urbanización o infraestructura pública inadecuada**, frente a las que el funcionario público se siente más protagonista, una observación pertinente de las pautas de usos de niños y niñas, no sólo debiera servir para identificar el lugar de interés sino para intervenir sobre la obra (una cancha, plaza, etc.) o realizar modificaciones que faciliten el uso y la práctica ya establecida por niños y niñas. En otras palabras, que las obras interpreten de buena manera la realización que los niños buscan en ese lugar, sin anular el sentido que este ofrece, y así se pueda seguir motivando y facilitando el uso que ellos le otorgan con mayor seguridad.

Frente a las **barreras producto del perfil especializado del funcionario o por la lógica de los programas sociales** se pueden señalar algunos lineamientos de transformación. Aproximar al profesional con baja sensibilidad social y comunitaria a los ritmos de una comunidad, puede expresarse en prácticas

de vinculación que no están necesariamente enmarcadas en un objetivo de trabajo, sino en experimentar la convivencia a partir de instancias instaladas en el barrio (festividades, actividades). De esta manera, el funcionario que no esté sensibilizado con las problemáticas de la infancia, puede ir trabajando su mirada independiente de la metodología de trabajo. Lo mismo para educadores o funcionarios vinculados a la institucionalidad educativa, que tienen una visión encuadrada en la escolaridad formal y no en aquello que está fuera de los márgenes de la escuela, como el mismo barrio.

De este modo, los programas e institucionalidad pública, pueden ir modificando aspectos puntuales, sensibilizando a los funcionarios y trabajando en metodologías innovadoras de intervención o implementación de programas, observando en qué medida estas pueden ser más flexibles y abiertas los usos que niños y niñas realizan en sus barrios, pero también que puedan adaptarse a la participación cotidiana de éstos.

No obstante, este tipo de barreras no encuentra una solución acabada solo en el cambio formativo o metodológico de los funcionarios. Junto con generar algunas transformaciones en la lógica del programa o en la institución que faciliten la relación con otros actores del barrio para la consecución de algún tipo de actividad, lo fundamental estaría en que los principios programáticos y lógicas de implementación, incorporen la participación de la comunidad en un proceso, más que en la ejecución de un programa puntual.

De esta forma, se puede establecer que tanto los programas como las instituciones debiesen:

- **Considerar a niños y niñas como ciudadanos.** No solo como un grupo de riesgo y de especial protección. La consideración por parte de la institucionalidad pública implica además de la consulta; una implementación adecuada y una práctica deliberativa que tendría que aplicarse también en escuelas barriales, donde los niños y niñas son protagonistas. La obra que se construye en el espacio público y el sentido de esta, tendría que ser un resultado no forzado ni arbitrario, como parte de un proceso participativo en donde se considerara a los niños y niñas en lo consultivo, deliberativo y en el ejercicio comunitario de la construcción barrial.

- **Procurar perfiles profesionales sensibles sobre los procesos participativos.** También se propone adaptar el perfil de los profesionales públicos aproximándolos y sensibilizándolos de manera más intensa al quehacer de los niños y niñas en su hábitat comunitario. De esta manera se puede incidir en los procesos participativos generando adhesión desde el juego, los itinerarios y los traslados cotidianos; así como también modificar las metodologías específicas de trabajo con la comunidad.
- **Promover la intermediación** de los funcionarios públicos entre los grupos emergentes que son poco reconocidos en las localidades y la comunidad. Muchos de estos grupos están conformados por niños, niñas y jóvenes, quienes no cuentan con mayores oportunidades en sus comunidades para poder desarrollar distintas acciones.

4. Activar el barrio a partir del uso del hábitat comunitario por parte de niños y niñas

La institucionalidad y los programas públicos deben reconocer en el hábitat comunitario de niños y niñas oportunidades de activación comunitaria. Es decir, reconocer los usos y prácticas pero trascender del sujeto (niños y niñas) para que la relación se establezca entre sujeto y comunidad.

Para ello es importante considerar y ampliar la mirada territorial. Los funcionarios públicos que trabajan en el hábitat comunitario tienen la misión de poder integrar la relación que tiene la comunidad con la naturaleza, aunque esta tenga una fuerte connotación informal y de difícil tratamiento. En esa misma dirección está la relación de los diversos actores locales, la apertura de las escuelas barriales al espacio público y la comprensión de un barrio o localidad más allá de los límites administrativos. La amplitud de la mirada territorial, pasa en gran parte, como lo muestra este estudio, por el vínculo y sensibilización comunitaria que puedan tener los funcionarios públicos, y que luego inciden con su mirada en el quehacer del servicio o programa público.

Luego, se debe reconocer que tanto el sistema de juegos como el de traslados, ofrecen potencialidades de una mejor calidad de vida, con incidencia tanto en el sujeto-niño como en el sujeto-comunidad. Esto lo han reflejado diversos

funcionarios mostrando estrategias de involucramiento de niños y niñas sobre el hábitat comunitario.

En lo específico, el saber y conocimiento que producen niños y niñas sobre sus entornos a partir de la práctica de los traslados, es una valiosa información. Esto quiere decir que desde una mirada futura, el rol de los funcionarios públicos, puede ir tendiendo a facilitar procesos de interacción con los entornos cercanos por niños y niñas, para ir produciendo un saber y mayor manejo del medio, el cual pueda trascender hacia la comunidad en la gestión de la seguridad barrial o local.

Además de la gestión de la seguridad barrial o local, el saber y el conocimiento de niños y niñas sobre el hábitat comunitario, puede convertirse, tal y como lo desarrollaron algunos funcionarios en iniciativas de involucramiento, en una plataforma y escenario de construcción barrial pertinente. Con integración de marchas exploratorias y de fotogrametrías, por ejemplo, los niños y niñas evidenciaron un conocimiento más idóneo de la escala humana en sus barrios, el cual comprendía soluciones no sólo para su bienestar, sino también para el de los adultos mayores y el resto de la comunidad. Esto quiere decir que la mirada de niños y niñas no solo debiese validarse en los barrios, sino también ser una herramienta de idoneidad en la construcción de barrios, es decir, ser un activo comunitario en su conexión con la estructura de oportunidades.

La práctica de juegos donde se muestran señales de libertad y de autonomía, además de ser algo buscado por los niños y niñas, necesario de validar y proteger en los barrios, puede convertirse en un activo comunitario si es que el hábitat presenta las condiciones mínimas para su realización. Pero además, es un activo comunitario que al ser desplegado en barrios y localidades con altos grados de violencia (escolar, en el hogar y en los espacios públicos), puede generar una **territorialización de la resiliencia barrial**, y facilitar el enfrentamiento de las patologías sociales produciendo una plataforma de bienestar para restituir el lazo y el sentido de comunidad en el barrio.

En otras palabras, además de estar facilitando la autonomía (deliberación, libertad), se estaría pasando a un goce más amplio, como parte del buen vivir en barrios y contextos con notables complejidades. Así quedó evidenciado en las incipientes estrategias de activación facilitadas por los funcionarios públicos en Barrios como Villa 250 años en San Felipe o Mirador Wisconsin en La Ligua.

El sistema de traslados y de juegos, también va articulando las pautas de un colectivo de niños, que no distingue entre razas o sexo, y que va produciendo inclusión en los barrios y activación. Ello se ve en el juego en pozones de agua o esteros, donde se combinaban niños y niñas de distintas poblaciones y que eran integrados de inmediato en la actividad, sin discriminación alguna.

Las incipientes rutas de involucramiento con el hábitat comunitario realizadas por los funcionarios públicos muestran cómo el sentido de la inclusión infantil, es dispuesto al servicio de la comunidad aportando al **tejido social comunitario y organizacional del barrio**. Por lo pronto, las prácticas de uso que promueven una dimensión inclusiva, siguen quedando recluidas en el juego de verano, en lo que ocurre en una actividad deportiva, o en lo que niñas y niños realizan en los lugares naturales con todos los integrantes de la población. Algunas estrategias de involucramiento, muestran por el contrario, que es necesario validar las prácticas de uso inclusivo en la niñez, trascendiendo del sujeto-niño al sujeto-comunidad, como una muestra de revitalización del tejido social comunitario.

Parte importante de los usos inclusivos, algunas con un fuerte contacto con la naturaleza, como la actividad en cauces, pozones y esteros, están a la base del potencial de participación social en los barrios. Los valores que contiene el sentido inclusivo, tales como la negociación y la cooperación, los principios y la unidad con los entornos naturales, están a la base de la formación de ciudadanía y las posibilidades de trabajar horizontes de futuro desde la niñez. Esto quiere decir, que además de integrarlo para el trabajo organizacional y del tejido social en los barrios, pueden servir para generar un habitar con arraigo en localidades desde la infancia, pudiendo así contener la lógica de expulsión y emigración que persiste en muchas de las localidades estudiadas.

5. Promover una comunidad barrial más sensible al hábitat comunitario de niños y niñas

Los diversos pasivos comunitarios encontrados en el presente estudio (deterioro ambiental y del espacio público, prohibición, invisibilización y privación) muestran que la comunidad barrial también genera una serie de dispositivos que impiden un uso adecuado del hábitat comunitario por parte de niños y niñas.

Considerando los pasivos comunitarios de la **prohibición, invisibilización y privación** se propone:

- **Legitimar la incursión en el hábitat comunitario por parte de niños y niñas.** Unos de los pasivos comunitarios más significativos se asocia a la prohibición que ejerce la población adulta hacia los niños y niñas para habitar los entornos del barrio. Se argumenta respecto de temas de seguridad personal de los niños y niñas, pero es importante facilitar la incursión, exploración y práctica cotidiana de los niños con su hábitat comunitario. Es afuera donde se pueden movilizar recursos en contacto con otros y con la naturaleza. Lo que ocurre en los hogares no siempre se constituye en un factor protector, sino que a veces resulta más bien un inhibidor de la personalidad en un niño/a, sobre todo en contextos familiares donde persiste la violencia. En ese sentido la posibilidad de explorar y reconocer el hábitat comunitario, puede revertir el pasivo comunitario de la prohibición y al mismo tiempo otorgar calidad de vida a niños y niñas en barrios y localidades donde la violencia y la agresividad son características cotidianas, tanto fuera como dentro del hogar.
- **Sensibilizar sobre derechos en la niñez.** A propósito de la invisibilización de los niños y niñas ante la propia comunidad, se vuelve necesario sensibilizar a la comunidad y reconocer a niños y niñas como sujetos activos, tan válidos como una Junta de Vecinos dentro de la población, pero también otorgándole responsabilidad en la construcción de su propio hábitat comunitario. Un ejemplo de ello puede ser cambiar la orientación conmemorativa del día del niño a un proceso participativo respecto de cómo se quiere celebrar. Otro ejemplo tiene que ver con las decisiones de las dirigencias en el barrio, que pueden abrirse a recoger la opinión de los niños, sobre todo cuando en esas decisiones se considera una futura transformación del barrio.
- **Acordar un nuevo trato comunitario,** entre dirigentes de junta de vecinos, jóvenes, niños y niñas y adultos mayores, entre otros. Ante la privación que realizan las Juntas de vecinos u otras instituciones locales y dirigenciales a las prácticas de uso efectuadas por niños y niñas en sus barrios, se vuelve necesario poder trabajar en reconocimientos, acuerdos y tratos comunitarios entre aquellos grupos que ejercen

un poder superior sobre la utilización del espacio público local. La privación de ciertos espacios, estigmatizando al niño o niña como el "delincuente" o quien "destroza" y no cuida los espacios comunitarios, es un prejuicio producto de la débil comunicación entre los diversos grupos que conforman la comunidad barrial. Para ello se vuelve necesario, a través de iniciativas como las mesas intergeneracionales, desarrollar un reconocimiento de los grupos y una validación de aquellos más invisibilizados como niños, niñas, discapacitados y mujeres.

Además se propone motivar prácticas y experiencias asociativas en cada barrio y localidad, que generen inteligencia territorial e inteligencia colectiva. Esto se refiere a los saberes integrados que existen en los territorios, como la memoria local o el mismo sentido histórico heredado, que puede transformarse en prácticas sociales significativas dentro de la comunidad, si existe una adecuada intermediación de funcionarios y profesionales que lo faciliten.

El reconocimiento de las prácticas informales dentro de un barrio, que muchas veces se pierde en las actividades institucionalizadas, puede ser un objeto de trabajo para la inteligencia territorial, ya que tiene un gran valor en el quehacer cotidiano. Así, se propone el ejemplo de las *pedagogías urbanas* como una buena iniciativa para hacer converger los usos de niños y niñas, con todos y todas quienes forman parte de la vida local, en torno a la informalidad barrial y la relación con la naturaleza. Las pedagogías urbanas y pedagogías barriales, son un ejemplo de inteligencia territorial e inteligencia colectiva, puesto que colocan a los diversos actores que tienen un saber dentro de la colectividad, a disposición de otros grupos u otras generaciones.

En este sentido el juego y las prácticas de traslado podrían ser parte de una pedagogía barrial a transferir por parte de niños y niñas a otras generaciones, inclusive hacia los propios funcionarios públicos, que inviten a vivir el espacio público de otro modo, sin perder el sentido lúdico, de convergencia social y de transformación sobre el hábitat comunitario.

Finalmente, **habitar de manera segura**, puede ser un horizonte de vida en comunidad en estos barrios y localidades, puesto que el hábitat comunitario de niños y niñas, muestra oportunidades de trabajo, para hacer de los barrios,

lugares de arraigo, inclusión y de calidad de vida. Todas las señales que entregan los funcionarios públicos pueden ser acogidas para iniciar un proceso de transformación en la lógica de la política pública y de las instituciones educativas barriales, además, sumarse al resto de las oportunidades que interactúan en el territorio y por supuesto, poner atención a las pautas y dinámicas existentes al interior de las propias comunidades.

De esta forma, se puede construir una alternativa de bienestar social en barrios y contextos condicionados por la pobreza y vulnerabilidad social.



BIBLIOGRAFÍA

Badii, M., A. Guillen, J., & Cerna, L. &. (2011). Análisis y Aplicación de Muestreo Multietápico, Estimación de Submuestreo y Muestreo de Respuesta Aleatoria. *International Journal of Good Conscience*, 88-95.

Borja, J. (2004). ¿Que ciudades? En A. Educativa, *III Encuentro la Ciudad de los Niños* (págs. 25-32). Madrid: Acción Educativa.

Botero, P., & Victoria, S. (2006). Niñez ¿política? y cotidianidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 97-130.

Castellano, C., & Pérez, T. (2003). El espacio barrio y su espacio comunitario, un método para la estructuración de lo urbano. *Revista INVI*, 78-92.

Cepal, Minvu & GTZ. (2008). 1° Foro Iberoamericano de Experiencias de Recuperación de Barrios. Informe Programa de Recuperación de Barrios "Quiero Mi Barrio" del Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile. Santiago de Chile: Cepal.

Consejo Nacional de la Infancia. (2015). *Diálogos Regionales por la Infancia y la Adolescencia "Un nuevo Estado para niñas, niños y adolescentes" Informe de sistematización*. Santiago: Consejo Nacional de la Infancia.

Consejo Nacional de la Infancia y la Adolescencia. (2015). *Diálogos Regionales por la Infancia y la Adolescencia "Un nuevo Estado para niñas, niños y adolescentes" Informe de sistematización*. Santiago: Consejo Nacional de la Infancia.

Consejo Nacional de la Infancia y la Adolescencia. (2014). *Matriz de Derechos de la Niñez: un modelo para observar el bienestar infantil con enfoque de derechos*. Area Estudios, Secretaria Ejecutiva.

Corvera, N. (2014). Niños y niñas de Rosario: la voz de una nueva ciudadanía. *Eure*, 193-216.

Ducci, M. E. (2000). Santiago: territorios, anhelos y temores. Efectos sociales y espaciales de la expansión urbana. *Eure*, 5-24.

Dirección General de Política Pública, Dirección General de Educación e Investigación, Dirección General Tutelar. (2015). *Buenas prácticas, obstáculos y retos para ejercer de participación en la vida pública y política*. Quito: Defensoría del Pueblo de Ecuador.

Fundación Superación de la Pobreza (2015). *Jugando entre riesgos: Experiencias, apreciaciones y proyecciones de niños y niñas en contextos socio-ambientales críticos y siniestrados en la Región de Valparaíso*. Valparaíso: Fusupo.

Fundación para la Superación de la Pobreza. (2015). *Orientaciones técnicas ámbito Hábitat Ciclo 2015-2016*. Santiago: Fusupo.

Galimberti, C. (2012). Participación y politización en el marco de la conformación de la Asamblea Permanente por los Derechos de la Niñez. *VII Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de la Plata*. La Plata.

Gomez-Serrudo, N. (2008). La vida cotidiana y el juego en la formación ciudadana de los niños. *Universitas Humanitas N°66*, 179-198.

Groppa, O. (2004). *Las necesidades humanas y su determinación : los aportes de Doyal y Gough, Nussbaum y Max- Neef al estudio de la pobreza [en línea]*. Buenos Aires: Universidad Católica Argentina. Instituto para la Integración del Saber. Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/investigacion/necesidades-humanas-determinacion-groppa.pdf>.

Hart, R. (1992). Children's Participation: from Tokenism to Citizenship. En U. C. Centre, *Innocenti Essays, No. 4*. Florencia: Italia.

Hernandez, M. (2007). Participación ciudadana y el rescate de la ciudad. *Revista INVI*, 13-34.

INN-OEA. (2014). *Recomendaciones finales del Segundo Foro Panamericano de Niños, Niñas y Adolescentes*. OEA.

Janoschka, M. (2002). El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización. *Aure*, 11-20.

Katzman, R. (2001). Seducidos y abandonados: El aislamiento social de los pobres urbanos. *Revista de la Cepal*, 171-189.

Katzman, R., & Filgueira, C. (1999). *Marco conceptual sobre activos, vulnerabilidad y estructura de oportunidades*. Montevideo: Cepal.

Liebel, M., & Saadi, I. (2012). La participación infantil ante el desafío de la diversidad cultural. . *Desacatos N°39*, 123-140.

Lopez de Maturana, D. (2010). El juego como manifestación cuántica: una aproximación a la epistemología infantil. *Polis*.

López de Maturana, D. (2014). Aprendizaje infantil y ethos lúdico. *Revista Polis*.

Maturana, H. (2003). *Amor y juego: fundamentos olvidados de lo humano. Desde el patriarcado a la democracia*. Santiago de Chile: LOM.

Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu). (2010). *Informe final de evaluación. Programa de Recuperación de Barrios "Quiero Mi Barrio"*. Santiago de Chile: Minvu.

Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (6 de Septiembre de 2016). Obtenido de http://www.minvu.cl/opensite_20070308155730.aspx

Municipalidad de Rosario. (2009). *Proyecto La Ciudad de las Niñas y Niños. Experiencia Rosario, Argentina. Rosario, Argentina*. Rosario: Secretaria de Promoción Social. Dirección General de Infancias y Familias.

Observatorio Niñez y Adolescencia. (2016). *Infancia cuenta en Chile 2016. Cuarto Informe*. Santiago de Chile: Observatorio Niñez y Adolescencia.

Rodríguez, A., y Sungranyes, A. (2005). El problema de la vivienda de los "con techo". En S. Consultores, *Los con techo: Un desafío para la política social*. Santiago: LOM.

Rodriguez, A., y Winchester, L. (2001). Santiago de Chile: Metropolización, globalización, desigualdad. *Eure*, 121-139.

Segovia. (2005). Habitar en conjuntos de vivienda social ¿cómo construir identidad, confianza y participación social? En S. Consultores, *Los con techo: Un desafío para la política social*. Santiago: LOM.

Shier, H., Hernández, M., Centeno, M., Arróliga, I. & González, M. (2011). Incidencia de niños, niñas y adolescentes como ciudadanos/as activos/as en Nicaragua:

Metodologías, modalidades y condiciones facilitadoras para lograr impacto real. CECESMA.

SUBDERE (s.f). Programa Mejoramiento de Barrios (PMB). Recuperado el 6 de septiembre de, <http://www.subdere.gov.cl/programas/división-municipalidades/programa-mejoramiento-de-barrios-pmb>

SUBDERE (s.f). Programa Mejoramiento Urbano (PMU). Recuperado el 6 de septiembre de, <http://www.subdere.gov.cl/organización/división-municipalidades/departamento-de-inversión-local/programa-mejoramiento-urbano-p>

Tapia, V. (2013). El concepto de barrio y el problema de su delimitación: aportes de una aproximación cualitativa y etnográfica. *Revista de Estudios Urbanos y Culturales*.

Tapia, V. (2013). El concepto de barrio y el problema de su delimitación: aportes de una aproximación cualitativa y etnográfica. *Revista de Estudios Urbanos y Culturales*.

Tonucci. (1996). *La ciudad de las niñas y los niños*. Bueoa Aires: Losada.

Torres, M. (2009). ¿Quién construye espacio público? En J. Ruiz, & E. Carli, *Espacios Públicos y Cohesión Social: Intercambio de experiencias para la acción* (págs. 79-124). Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado.

Venegas Sepúlveda, P. (2010). Autonomía progresiva: el niño como sujeto de derechos. Disponible en <http://www.repositorio.uchile.cl/handle/2250/107103>

Villaroel Ríos, C. (2014). Análisis de la Participación Ciudadana del Programa Quiero Mi Barrio: el caso de Valparaíso. *Revista Líder*, Vol. 24, pp. 95-125.

Wedekind, H. (2015). Workshop: "Teoría y práctica del juego en el aprendizaje y su relevancia en la infancia" en 1er encuentro internacional sobre el uso pedagógico del juego. Compartiendo experiencias. Organizadores: Universidad de Chile, Explora Conicyt, Junji, Par Metropolitano. Santiago.



Quiero
mi barrio

Programa de
Recuperación de Barrios

